



7 de Junio de 2013

Elecciones

Comité Ejecutivo Nacional

POR DEMOCRACIA, EDUCACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS DEL MAGISTERIO

EL EDUCADOR COLOMBIANO



Órgano informativo de FECODE • Bogotá D.C. • No. 13 - Mayo de 2013 • Resolución No. 223 de 1995 • Licencia de Gobierno No. 06900



ACTUAL COMITÉ EJECUTIVO FECODE



Senén Niño Avenaño
Presidente



Luis Eduardo Varela
Secretario General



Medardo Baldiris Hernández
Secretario de Relaciones Gremiales



Elías Fonseca
Secretario de Cultura



Enrique Contreras
Secretario de Seguridad Social



Rafael Cuello
Primer Vicepresidente



Pedro Arango
Fiscal



Rosalba Gómez
Secretaria de Organización Sindical



Luis Grubert Ibarra
Secretario de Asuntos Educativos



Over Dorado Cardona
Secretario de Asuntos Jurídicos



Alvaro Morales
Segundo Vicepresidente



Carlos Ramírez
Tesorero



Libardo Ballesteros
Secretario de Asuntos Internacionales



Bertha Rey Castelblanco
Secretaria de la Mujer



Jairo Arenas Acevedo
Secretario de Prensa



EDITORIAL



Senen Niño Avendaño
 Presidente

Compañeros y compañeras, llegó el momento de decidir el futuro de nuestra Federación. Esta es la oportunidad para definir los nuevos rumbos y el nuevo camino a recorrer. El 7 de junio de 2013 se escogerán nuevos Comité Ejecutivos en nuestra Federación Colombiana de Educadores, en la Central Unitaria de Trabajadores, Nacional y Regionales, y en buena parte de nuestros Sindicatos Filiales.

En sus años al frente de Fecode, el Comité Ejecutivo saliente lideró importantes batallas. La negociación de tres pliegos de peticiones, incluido, el que a la fecha se negocia con el gobierno nacional. En ninguno de los casos ha sido fácil.

Para destacar, la consecución de la Comisión Tripartita, conformada por representantes del Senado de la República, de la Cámara de Representantes, de Fecode y del Ministerio de Educación. Inició sesiones el 20 de marzo de este año y a la fecha, aunque pocos, ha conseguido algunos avances que auguran que en un futuro mediano lograremos acabar con el 1278 y todas sus nefastas medidas, como la evaluación sanción, las dificultades de ascenso en el escalafón docente y todas las trabas que le impiden a los nuevos maestros ejercer la actividad sindical y mejorar sus condiciones laborales. Pero también nos da la posibilidad de construir un nuevo Estatuto Único que brinde posibilidades reales para dignificar la profesión docente, que tanto ha sido atacada por los gobiernos de turno.

Conseguimos la defensa del régimen especial de salud, que en múltiples ocasiones el gobierno ha intentado tumbar con variadas artimañas, y que a pesar de la crisis por la que atraviesa actualmente sigue asegurando una prestación óptima de los servicios de salud para el magisterio y sus familias, al menos en el papel. En manos del nuevo Comité Ejecutivo estará la tarea de recuperar esa esencia de la integridad en los servicios, que debe primar sobre los intereses de las empresas prestadoras y del mismo gobierno, el cual no aporta a salud

todos los recursos destinados a este importante sector.

La lucha está lejos de terminar. Aún debemos asegurarnos que se acabe esa persecución infame contra los maestros y maestras del país, víctimas de extorsiones, amenazas y asesinatos por parte de los actores del conflicto armado. Estamos ad portas de derrotar la Directiva Ministerial 02 del 2012, que ha sido una de las culpables de la reducción en gran medida de la reducción de la planta de personal docente y del acoso laboral liderado por algunos Secretarios de Educación, rectores y directivos docentes; y debemos lograr la refinanciación de nuestro Fondo Nacional de Prestaciones Sociales.

El gobierno de Juan Manuel Santos y su Ministra de Educación, María Fernanda Campo, están aplicando al pie de la letra las políticas dictadas desde el Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. Políticas tendientes a responder a las necesidades del mercado y no al contexto sociocultural de nuestro país. En el mundo, la crisis económica arrasa con los derechos laborales y humanos de los habitantes. Colombia no es la excepción, aunque el Estado quiera ocultarlo con estadísticas engañosas.

En las urnas podemos continuar el camino para derrotar todas estas medidas arbitrarias, alcanzar nuevas conquistas y decidir por una nueva Fecode que renueve su liderazgo. En la movilización y la acción activa concretaremos nuestras victorias. En tiempos, en los que nuestra Federación es bombardeada por intenciones separatistas, esta es la oportunidad de mostrar nuestro liderazgo, de elegir un Ejecutivo a la altura de los tiempos y que responda a las exigencias de las circunstancias.

A los educadores y educadoras de toda Colombia, les damos un saludo especial en este proceso electoral. Donde Fecode ha garantizado que se desarrollen unos comicios transparentes y que aseguren la equidad, la pluralidad y la transparencia. Los invitamos a votar masivamente, a dar un voto por nuestra unidad para confirmar que la Federación Colombiana de Educadores sigue al frente en la lucha y que, sin importar las adversidades que enfrente, mantiene en alto su compromiso por la defensa de la educación pública de Colombia.

Quienes no regresamos al Comité por aplicación de los estatutos les deseamos éxitos al nuevo Ejecutivo. Buena suerte y buena mar.



COMITÉ EJECUTIVO

SENÉN NIÑO AVENDAÑO
 Presidente

RAFAEL CUELLO RAMÍREZ
 Vicepresidente

ÁLVARO MORALES SÁNCHEZ
 Segundo Vicepresidente

LUIS EDUARDO VARELA REBELLÓN
 Secretario General

PEDRO ARANGO SÁNCHEZ
 Fiscal

CARLOS RAMÍREZ DUARTE
 Tesorero

MEDARDO HERNÁNDEZ BALDIRIS
 Sec. de Relaciones Gremiales y Cooperativas

ROSALBA GÓMEZ VÁSQUEZ
 Sec. de Organización y Educación Sindical

LIBARDO BALLESTEROS HERNÁNDEZ
 Sec. de Asuntos Internacionales

ELÍAS FONSECA CORTINA
 Sec. de Cultura, Recreación y Deporte

LUIS ALBERTO GRUBERT IBARRA
 Sec. de Asuntos Educativos, Pedagógicos y Científicos

BERTHA REY CASTELBLANCO
 Sec. de la Mujer, la Niñez, la Juventud y la Familia

ENRIQUE CONTRERAS CADENA
 Sec. de Seguridad Social, Docentes y Territoriales

OVER DORADO CARDONA
 Sec. de Asuntos Laborales y Jurídicos

JAIRO ARENAS ACEVEDO
 Sec. de Prensa y Propaganda

COMITÉ EDITORIAL

COMITÉ DE REDACCIÓN
EL EDUCADOR COLOMBIANO

DIRECTOR
 Jairo Arenas Acevedo
 Sec. de Prensa y Comunicaciones

FOTOGRAFÍA Y CORRECCIÓN DE ESTILO
 Ernesto Enrique Ballesteros
 Periodista FECODE

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
 David Andrés Álvarez R.

PREPrensa E IMPRESIÓN
 Ediciones LCB Ltda.

COMISION NACIONAL DE GARANTIAS ELECTORALES

El gobierno de Juan Manuel Santos profundiza las políticas las políticas Neoliberales para lo cual pretende eliminar definitivamente la Carrera Docente continuando con la privatización del sector educativo, impulsando e imponiendo Leyes y decretos que reducen los recursos asignados a la educación, como han sido las reformas de las transferencias a los entes territoriales, la generación de un estatuto paralelo para los docentes a partir del 2002, con el Decreto 1278, negando derechos y garantías, generando divisiones y limitando su afiliación a los sindicatos del magisterio.

A esta situación, se le adiciona la continua política antisindical materializada en las amenazas y asesinatos de sindicalistas, de maestros y maestras en el territorio nacional la cual es alimentada por las políticas del gobierno nacional en una clara vulneración de los derechos y garantías sindicales, sociales, laborales, políticas y económicas de los trabajadores y las trabajadoras, y particularmente del magisterio colombiano.

El futuro de la profesión docente en nuestro país es incierto. Se mantienen las amenazas de su desprofesionalización a través de políticas gubernamentales que socavan los derechos, desregulan las relaciones laborales del magisterio y profundizan las medidas políticas que trasladan las responsabilidades del Gobierno nacional a los municipales en materia educativa, situación que conlleva a la privatización de un derecho tan fundamental para el pueblo como es la educación.

Sin embargo la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación sigue resistiendo y defendiendo la Educación pública oficial y fiel a su tradición democrática ratificó en su último Congreso convocar a elecciones para elegir su nuevo Comité Ejecutivo que conducirá la lucha del magisterio en los próximos 4 años.

Para ello expidió las resoluciones 01 de abril 2 de 2013 y 02 de abril 09 de 2013 donde reglamenta el proceso electoral y designa una COMISIÓN DE GARANTIAS ELECTORALES con unas funciones específicas para garantizar a todos los candidatos y candidatas el cumplimiento de las normas éticas y legales, la transparencia y la democracia.

El 16 de abril la Comisión se reunió, asignó los cargos y procedió a revisar los documentos de las planchas presentadas.

El día 22 de abril y luego de aceptar la inscripción 24 candidatos al Ejecutivo de Fecode, donde



están representadas todas las regiones del país se efectuó el sorteo para la asignación del número de plancha y su lugar en el tarjetón quedando en el siguiente orden:

TARJETÓN CABEZA DE PLANCHA

- 1 Carlos Arturo Ramírez Duarte
- 2 Jairo Arenas Acevedo
- 3 Pedro Luis Arango Sánchez
- 4 William Velandia Puerto
- 5 Henry Mosquera Mosquera
- 6 Nelson Javier Alarcón Suárez
- 7 Luis Alberto Grubert Ibarra
- 8 Luis Eduardo Varela Rebellón
- 9 Libardo Enrique Ballesteros Hernández
- 10 Luis Alberto Mendoza Perinián
- 11 Luis Alfonso Chala Lugo
- 12 Luis Alberto Garzón
- 13 Rosa Cecilia Lemus Abril
- 14 Francisco Alfonso Torres Montealegre
- 15 Tarsicio Mora Godoy
- 16 Carlos Enrique Rivas segura
- 17 Nilson Almanza Montero
- 18 Over Dorado Cardona
- 19 Rafael Escalona Tovar
- 20 Rafael David Cuello Ramírez
- 21 Miguel Ángel Pardo Romero
- 22 Juan Luis Granados Soto
- 23 Iván Darío Castro Reinoso
- 24 Enrique Contreras Cadena

El próximo 7 de junio el magisterio nacional elegirá el nuevo Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de trabajadores de la Educación, igualmente el Ejecutivo de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT y las directivas de algunos sindicatos regionales tanto del magisterio como de la CUT; las elecciones se llevarán a cabo en las cabeceras de todos los municipios del país y serán vigiladas tanto por la Comisión de Garantías Electorales de cada municipio como por representantes de la Registraduría.

La Comisión Nacional de Garantías Electorales velará por la transparencia y el desarrollo pleno de la democracia por tanto invita a fortalecer a FECODE, a la CUT y al sindicalismo en general participando en esta justa electoral votando por los candidatos que mejor representen los intereses del magisterio o votando en blanco para manifestar su inconformidad, pero, votando para demostrarle al gobierno y al país que la FECODE y la CUT están más vigentes que nunca y que la lucha continúa.

COMISIÓN NACIONAL DE GARANTÍAS ELECTORALES

MANUEL MORENO GARZÓN

Presidente

JOHN AVILA BUITRAGO

Secretario.



¡PORQUE SEGUIREMOS CUMPLIENDO LA TAREA!

*En defensa de la Educación Pública, los
Derechos del Magisterio y los Trabajadores*



A LA CUT NACIONAL



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES

JORGE E. CORTÉS N.

Fiscal ADEC

2do. Renglón: Juan del Carmen
Padilla Valencia
Departamento Chocó

Nº
62

AL COMITÉ EJECUTIVO DE FECODE



FEDERACION COLOMBIANA DE EDUCADORES

**CARLOS ARTURO
RAMÍREZ DUARTE**

Tesorero Fecode

2do. Renglón: William Barón
Presidente ADEC

Nº

1

APOYAN:

Senador de la República - Jorge Guevara

Concejales de Bogotá - Celio Nieves Herrera y Borys Montesdeoca.

Dirigentes Sindicales de Bogotá D.C., Norte de Santander, Cundinamarca,
Boyacá, Guainía, Guaviare, Amazonas, Chocó..... y Usted.

Un Voto de confianza

JUNTOS SOMOS UNO EN LA
DEFENSA DE LOS DERECHOS
DEL MAGISTERIO Y DE LOS
TRABAJADORES

SANTANDER
Vote
107
LIGIA MATEUS
CUT Regional

VALLE
Vote
28
LILIANA VIVAS
Candidata SUTEV

Vote
4
ISABEL OLAYA
Candidata SUTEV

Vote
104
NEFTALY HENAO
CUT Regional

ANTIOQUIA
Vote
40
YONY ZEA LÓPEZ
Candidato ADIDA

Vote
47
PARMENIO CÓRDOBA
Candidato ADIDA

Vote
114
BENIGNO MOSQUERA
CUT Regional

META
Vote
9
JOHN DIEGO GIRALDO
Candidato ADEM

Vote
19
ALBEIRO RAMÍREZ
Candidato ADEM

Vote
101
EVEIRO UMAÑA
CUT Regional

Vote
108
HARRY HINESTROZA
CUT Regional

CALDAS
Vote
104
WILSON SALAZAR
CUT Regional

GUAVIARE
Vote
102
ANTONIO ATUESTA
CUT Regional

Vote
103
FREDY GUTIÉRREZ
CUT Regional

TOLIMA
Vote
106
FABIO MURCIA
CUT Regional

Elecciones Comité Ejecutivo



Somos servidores de la educación, el magisterio, los trabajadores y el pueblo

fecode somos

to **2**



El 7 de junio
VOTA

2

Jairo Arenas A.

Director programa "ENCUENTRO"



Viviano Romaña

82



Nacional

Por la defensa de la educación pública y los Derechos del Magisterio

¡Fortalezcamos la CUT y FECODE!



Alberto Vanegas
Candidato
CUT Nacional

Pedro Arango
Candidato
FECODE

MARQUE:
58

Apoya:
Senadora
Gloria Inés Ramírez

MARQUE:
3

PROPUESTAS PROGRAMÁTICAS

1. LUCHA CONTRA EL NEOLIBERALISMO

Teniendo en cuenta que la educación es un derecho humano fundamental, nuestra lucha debe orientarse a rechazar su mercantilización y privatización, y a lograr que sea gratuita, con cobertura total y óptima calidad, financiada y administrada por el Estado en establecimientos públicos. Para ello hay que demandar el aumento de los presupuestos, la ampliación de las plantas docentes y administrativas en propiedad, el mejoramiento de la infraestructura física, la dotación, los textos y el bienestar estudiantil, y la garantía de tres grados de educación preescolar, así como la derogatoria de la Ley 1294 y el Decreto 2355 de 2009, para acabar los cupos por convenio o los colegios en concesión y defender la educación pública.

2. LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL MAGISTERIO

En particular, del régimen prestacional y pensional, con la consiguiente exigencia al gobierno del pago de la deuda historia al FOMAG, el reconocimiento de todos los factores salariales para la liquidación de las prestaciones y su pago oportuno y el respeto al modelo de salud, de manera que se invierta la totalidad de las cotizaciones, y se presten servicios oportunos y de calidad.

De igual forma, exigimos al gobierno el cumplimiento de los acuerdos suscritos y respaldamos el Pliego de Peticiones presentado por FECODE al Ministerio de Educación Nacional.

Debemos continuar la lucha por el reconocimiento de la mesada 14 a los educadores que adquirieron el derecho a la pensión después del año 2005, una mesada adicional como compensación a quienes no tienen pensión de gracia, de acuerdo con lo establecido en la Ley 91 de 1989, el pago de la retroactividad de las cesantías a todos los educadores vinculados con recursos propios de los departamentos y municipios, y el reconocimiento de la prima de servicios que se les paga a los demás trabajadores del Estado.

Así mismo, es fundamental continuar la lucha por la derogatoria de la Ley 100 de 1993 y demás normas que mercantizaron la salud, a fin de rescatarla como un derecho fundamental, y prepararse para enfrentar las nuevas reformas a las pensiones y a la salud impulsadas por el gobierno.

3. LA LUCHA POR EL ESTATUTO ÚNICO DOCENTE

Que garantice, entre otros derechos, la estabilidad en la carrera, la profesionalización de la docencia, el salario profesional, una escala de ascensos progresiva, un sistema de evalua-

ción diagnóstica y formativa, en ningún caso represiva, y programas de formación y actualización del magisterio financiados por el Estado.

4. EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y A LA LIBERTAD SINDICAL

Implica conseguir que el gobierno reconozca a las organizaciones sindicales de los educadores, el derecho a la negociación colectiva consagrada en el Convenio 151 de 1978 de la OIT (Ley 411 de 1997), que adopte medidas eficaces para proteger la vida e integridad de los docentes y garantice el libre ejercicio de la actividad sindical.

5. CONSTRUIR E IMPLEMENTAR EL PROYECTO EDUCATIVO Y PEDAGÓGICO ALTERNATIVO, PEPA

Como un espacio de análisis del proceso de enseñanza- aprendizaje, de las políticas educativas, del papel del maestro y de la democracia escolar, con miras a construir una propuesta alternativa para una educación integral y humanista que realmente tenga un papel determinante en el desarrollo del conocimiento, el avance científico y tecnológico del país, y forme hombres y mujeres críticos y comprometidos con los cambios democráticos avanzados que necesita la sociedad colombiana.

6. POR LA IGUALDAD DE DERECHOS PARA LAS MUJERES Y CONTRA LA DISCRIMINACIÓN DE LAS MINORÍAS

El magisterio colombiano está integrado en su mayoría por mujeres, lo que hace más obligante el compromiso de FECODE y sus sindicatos con la lucha por la igualdad de los derechos de género, como parte indisoluble de la lucha de clases. También forma parte de nuestro ideario el rechazo a todas las formas de discriminación sexual, racial, social o de cualquier otra índole, porque nuestra aspiración es construir una sociedad en la que se respeten los derechos de todos los seres humanos para vivir en igualdad y dignidad.

7. LA LUCHA POR LA PAZ CON DEMOCRACIA, JUSTICIA SOCIAL Y SOBERANÍA NACIONAL

En la presente etapa debe concretarse en rodear los diálogos entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP que se desarrollan en La Habana (Cuba), elaborar propuestas para la Mesa de Conversaciones, movilizar a las masas en defensa del proceso, y participar en las distintas iniciativas que se orienten a la consecución de una paz estable y duradera para nuestro país.

8. POR LA UNIDAD OBRERO- CAMPESINA Y POPULAR PARA LA LUCHA

En este sentido, estamos comprometidos con la construcción de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación, que unifique al personal docente y administrativo, tanto del sector público como del privado, y que esté firmemente ligada al estudiantado, a los padres de familia y al movimiento sindical y popular.

Igualmente, trabajaremos por rescatar los principios fundacionales de la CUT, para hacer de ella una auténtica organización de clase que esté a la vanguardia de las luchas obreras y populares, y promoveremos el debate sobre la política internacional de la Central, en particular, sobre el papel de la CSI y la CSA.

Consideramos necesario trabajar en la búsqueda de salidas a la crisis que atraviesa el movimiento sindical, que se expresa en la disminución o estancamiento del número de afiliados, la pérdida de la capacidad de convocatoria y de lucha, el gremialismo, el predominio de las concepciones de conciliación de clases, y otros vicios y desviaciones que le han causado graves daños. Por lo tanto, es tarea prioritaria la reconstrucción orgánica, política e ideología del movimiento sindical, en la cual debe jugar un papel decisivo la educación sindical y política de clase.

Igualmente, FECODE y sus sindicatos deben comprometerse en el trabajo por la unidad de nuestro pueblo en un Frente Amplio de Convergencias y Procesos, requisito indispensable para enfrentar con éxito las políticas del régimen dominante, construir la alternativa política que requiere el pueblo colombiano e incorporamos a las luchas que se libran en el mundo contra el capital y al proceso de cambios democráticos y de izquierda que se desarrolla en América Latina y el Caribe.

Maestros PUYA - Maestros Unitarios

7 de Junio 2013 | Elecciones CUT y FECODE

maestrosunitarios2004@yahoo.es / derechoshumanos@cut.org.co / puya_bogota@yahoo.es / fiscalia@fecode.edu.co

¡ POR UNA PATRIA SOBERANA, CON TRABAJO DIGNO; EDUCACIÓN PÚBLICA, GRATUITA Y DE CALIDAD !

EL 7 DE JUNIO VOTE ASÍ



Nº 84
Senén Niño Avendaño
Al Comité Ejecutivo de la CUT



Nº 4
William Henry Velandia Puerto
Al Comité Ejecutivo de FECODE

Al Comité Ejecutivo de la Cut con:

- | | |
|-------------------------------------|---------------------------------------|
| 1. Gustavo Suárez Tolima | 11. Henry Rada Atlántico |
| 2. Clemencia Vanegas Bogotá, D.C. | 12. Cesar Osorio Magdalena |
| 3. Luis Eduardo Molina Boyacá | 13. Luis Emir Obando Nariño |
| 4. José Felix Solarte Nariño | 14. Manuel Contreras Boyacá |
| 5. Sandra Jaimes Santander | 15. Manuel Córdoba Guajira |
| 6. Marleny Torres Boyacá | 16. Heladio Dominguez Valle |
| 7. Vicente R. González Alba Córdoba | 17. Pedro Herrera Bolívar |
| 8. Daniel Suárez Nte. de Santander | 18. Henry Sánchez Heredia Bogotá, D.C |
| 9. Luis Eduardo Walteros Boyacá | 19. Luis Carlos Millán Valle |
| 10. José Fendel Tovar Huila | |

Al Comité Ejecutivo de Fecode con:

- | | |
|--|------------------------------------|
| 1. William Henry Velandia P. Nte. de Santander | 11. José Acosta Magdalena |
| 2. Ciro Cruz Santander | 12. Juan de Dios Figueroa Casanare |
| 3. Henry Pérez Boyacá | 13. Carlos Humberto Abadía Valle |
| 4. María del Carmen Murcia Bogotá | 14. Valmiro Rangel Sucre |
| 5. Francisco Montenegro Nariño | |
| 6. Henry Rada Atlantico | |
| 7. Luis Eduardo Lopez Huila | |
| 8. Ramón Rico Meta | |
| 9. Gustavo Suárez Tolima | |
| 10. Luis Alfonso Mesa Córdoba | |

PROPUESTA AL COMITÉ EJECUTIVO DE FECODE 2013-2017

1. DIGNIFICACIÓN DE LA PROFESIÓN DOCENTE

Es preciso lograr la conquista del estatuto único que dignifique la profesión docente para todo el magisterio colombiano, el régimen especial en materia de prestaciones, salud y riesgos profesionales; estatuto en el marco constitucional, acorde al momento histórico que vivimos y los retos del magisterio colombiano, como responsables del constructivo social por excelencia.

Atender las demandas objetivas de los afiliados(as), articulando los intereses de las bases y la dirección, propiciando de manera consensuada prácticas de lucha y movilización; adecuar la estructura organizativa a estas estrategias, recuperando la iniciativa frente al Estado y la sociedad, asumiendo la dinámica política y social como líderes reconocidos de la comunidad para abanderar en su entorno social el trabajo cívico, cultural y popular, construyendo así convivencia ciudadana.

Respeto por la estabilidad laboral hoy amenazada con la certificación de la planta de personal, la sobrecarga laboral, el estatuto de profesionalización docente, el acoso laboral y la evaluación punitiva.

2. LA CONQUISTA DE UNA EDUCACIÓN PÚBLICA, CIENTÍFICA, DEMOCRÁTICA, GRATUITA Y DE CALIDAD COMO RESPONSABILIDAD DEL ESTADO

La exigencia en el reconocimiento a la educación como derecho fundamental a partir de la reforma del artículo 67 de la C.P, educación desde los tres años con un preescolar de tres grados y hasta la educación superior, gratuita de calidad y como responsabilidad del estado.

Movilización de la comunidad educativa y académica en torno a propuestas que contribuyan a materializar el derecho a la educación como derecho fundamental y humano.

Lucha contra las políticas públicas de privatización de la educación y desmonte de los procesos generados que favorecen la concesión, la contratación del servicio (Banco de Oferentes) y la administración del servicio.

El impulso del movimiento sindical hacia la lucha social con proyectos políticos alternativos que defienden y desarrollan el estado social de derecho.

La organización de las asociaciones de padres de familia y el fortaleci-

miento de las organizaciones estudiantiles, con el objetivo de un frente común por la educación pública.

3. MAYOR PRESUPUESTO PARA EDUCACIÓN

La exigencia de mayores recursos para educación a través de un Fondo Especial de Compensación con fines específicos que apropie los dineros necesarios para construcción, mantenimiento y dotación de los establecimientos educativos, así como programas de bienestar estudiantil y salud de nuestros educandos.

La financiación de programas de formación, capacitación y actualización docente, programas cualificados a través de universidades certificadas.

El nombramiento de docentes especializados en Educación Especial, Preescolar y Primaria de docentes de áreas fundamentales como la Educación Física, Educación Artística, Segunda Lengua y Tecnología e Informática.

Nombramiento de personal administrativo requerido en las Instituciones y Centros Educativos.

La asignación en todas las instituciones y Centros Educativos de al menos un orientador y un docente de aula de apoyo.

Seguimiento y control a los recursos destinados para la prestación del servicio, los recursos de gratuidad y los recursos de inversión en educación.

4. FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL Y EL SINDICATO UNICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION

Fortalecer la Federación mediante el crecimiento de sus finanzas a partir del incremento de la tasa de sindicalización, la adecuación de su administración y el desarrollo de una cultura de pertinencia y compromiso institucional.

La organización de los Juegos Del Magisterio Colombiano para fortalecer la formación, unidad e identidad de los trabajadores de la educación y las actividades culturales propias del gremio.

El desarrollo de políticas de bienestar social del magisterio como son programas de vivienda, programas de recreación y programas de gratuidad de la educación para los hijos de los educadores.

5. DESARROLLO DE UNA CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Derogatoria del Decreto 1628 de 2012 y la expedición de un decreto que garantice un mecanismo eficaz para la

protección real del derecho a la vida de los maestros y maestras.

Construcción de la Red de Derechos Humanos de FECODE, responsable de la defensa y promoción de los Derechos Humanos y con el firme propósito de consolidar la escuela como "Territorio de Paz".

Organización de la Red Nacional por una escuela sin violencia.

6. FORTALECIMIENTO DEL MOVIMIENTO PEDAGÓGICO

La difusión e implementación del Proyecto Educativo Pedagógico Alternativo como respuesta a las políticas públicas educativas.

implementación de eventos para mostrar experiencias, investigaciones, textos y producción pedagógica de los y las docentes.

Fortalecimiento de los CEID regionales, como estructura fundamental en materia pedagógica de la Federación en los procesos de investigación, producción y capacitación docente.

7. ESCUELA DE FORMACIÓN SINDICAL

Fortalecimiento y proyección de la Escuela de formación Sindical de FECODE, autónoma y con recursos propios.

Articular una red nacional con las

secretarías correspondientes de los sindicatos filiales para adelantar programas de formación permanente en materia de educación sindical.

8. DEFENSA DEL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

La exigencia del pago de la deuda del estado y los entes territoriales con el fondo Nacional de Prestaciones sociales del Magisterio

Exigir el fortalecimiento económico y el cumplimiento de las obligaciones de la Fiduprevista S.A. con los compromisos de seguridad social.

El cumplimiento de los términos de referencia y pliego de condiciones en materia de salud para los maestros y maestras, con el acompañamiento de las veedurías necesarias.

9. ASESORIA y ASISTENCIA JURIDICA

Organización de la red nacional de asistencia jurídica con las secretarías y departamentos jurídicos de las filiales, en el acompañamiento de los trabajadores del sector educación.

10. RELACIONES INTERNACIONALES

Fortalecer las relaciones internacionales con las organizaciones hermanas
POR UNA FEDERACION FIRME Y COMPROMETIDA CON LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y LOS DERECHOS DEL MAGISTERIO



AL COMITE EJECUTIVO DE FECODE

**Henry
Mosquera**

VOTA: **5**

MOVIMIENTO DE RENOVACIÓN DEMOCRÁTICA

Henry Mosquera

Candidato al Ejecutivo de FECODE Periodo 2013-2017 Perfil profesional

Egresado de la normal San Pío X de Istmina - Chocó

Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia

Especialista en Pedagogía para el desarrollo del Aprendizaje Autónomo de la UNAD.

Experiencia político-sindical: concejal por tres periodos consecutivos y presidente de la corporación, en el Municipio de Carepa (Antioquia) 1992-2000. Directivo de ADIDA 2001-2010; ocupando los cargos de tesorero, secretario de prensa y propaganda y secretario general.

PERSPECTIVAS

Desde la FECODE, trabajaremos por la defensa de una educación pública con calidad, gratuidad y sin intermediarios. También estaremos vigilantes para que el ministerio de hacienda

cumpla con lo estipulado en la ley 1176 de 2008, que ordena girar los recursos de educación a los departamentos y Municipios, los 10 últimos días de cada mes y la doceava correspondiente al mes de diciembre, para que los maestros reciban oportunamente sus salarios y sus primas. Igualmente haré todo lo posible para que el fondo de prestaciones del magisterio, aplique la Ley 1071 de 2006, desde la cual se ordena que las prestaciones sociales deben ser pagadas en un máximo de 45 días. Daré la pelea y lucharé de manera incansable por la derogatoria del decreto 1278 de 2002 (estatuto docente) y la implementación de un estatuto único docente en el que se retomen los aspectos significativos consagrados en el decreto 2277 de 1979.

Como activista y dirigente del Movimiento de Renovación Democrática, pondré todo mis esfuerzos por la consolidación de un proceso de paz, que garantice tranquilidad, no sólo a los maestros sino a la comunidad en general.

DERECHOS LABORALES, SINDICALES Y PRESTACIONALES DE LOS MAESTROS.

Trabajaré para que se garantice el derecho de sindicalización acorde con las normas vigentes, por respecto la jornada laboral y escolar de los docen-

tes En consecuencia desde el nuevo ejecutivo de FECODE, estaré atento de los problemas que se presenten en todo el territorio nacional, para aportar a la solución.

BIENESTAR DOCENTE

Gestionaré para que distintas entidades estatales se comprometan con programas de vivienda, recreación y cultura para los docentes del país. También es un compromiso con la cultura y la equidad, exigir a los organismos responsables impulsar la etnoeducación en todas las instituciones del país En ese orden de ideas el CEID nacional debe ser garante mediante asesoría para que la investigación pedagógica se fortalezca.

ESCUELA SINDICAL DE FECODE

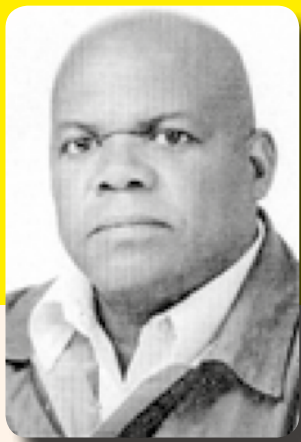
Promoveré la capacitación de las bases y acompañaré a los responsable de dicha capacitación, en todas las actividades y procesos que vayan en beneficio de la fundamentación y conocimiento político-sindical de los maestros del país.

MODELO DE SALUD DEL MAGISTERIO

Velaré para que el maestro y su núcleo familiar cuenten con un modelo de salud que les garantice no sólo bienestar fisiológico sino mental, a partir de una prestación de servicio oportuno y eficiente, sin importar la complejidad de la enfermedad que tengan.

Presionar al gobierno nacional, departamental y municipal para que paguen la deuda histórica al fondo de prestaciones del magisterio (más de 50 billones de pesos).

¡ ESTE ES EL NUESTRO !



Tarcisio Córdoba Cuesta

"El trabajo es... es dignidad, es todo, porque a partir del trabajo puedes hacer cosas, sin el trabajo, no, no, no... no hay nada"...

Rosana



Desde la CUT trabajaremos por:

- * Fortalecer la unidad del movimiento obrero -sindical, con base en el principio de la solidaridad de clases y la unidad de acción.
- * Apoyo a las negociaciones de paz con base en la concertación de políticas estatales que conlleven a una justicia social real.
- * Respetar la presencia de la mujer en los espacios sindicales y organizativos.
- * Acompañar a la FECODE en las acciones que se tracen en procura de lograr un estatuto único de la profesión docente.
- * Apoyo a todos los sectores de trabajadores que en búsqueda de mejoras de sus condiciones laborales promuevan acciones reivindicativas.
- * Rechazar las políticas económicas del gobierno que afecten al pueblo colombiano e impidan mejores condiciones salariales y estabilidad para los trabajadores.

VOTA:

69

- * Rechazar las propuestas de la reforma a la salud presentada por el gobierno.

NELSON JAVIER ALARCON SUÁREZ



PROGRAMA COMO CANDIDATO AL COMITÉ EJECUTIVO DE FECODE

PERIODO 2013 - 2017



Tripartita, estando vigilantes de sus resultados, garantizando la participación de la comunidad educativa.

Ampliación del CEID Nacional y Regional, rompiendo la militimetría política, formando docentes integrales, luchadores de nuestros intereses y de la sociedad colombiana.

Solidaridad y acompañamiento permanente al movimiento estudiantil agrupado en la MANE y exigencia al gobierno nacional para que se inicie las negociaciones.

1. Por la inclusión y participación directa de los docentes del Decreto 1278, en las discusiones del Estatuto Único de la Profesión Docente.

2. Defensa de la educación pública como derecho fundamental.

3. Respeto por la diversidad cultural, garantizando el ejercicio laboral sin ningún tipo de estigmatización.

4. Fortalecimiento de la unidad sindical, impulso a la movilización, a la lucha, al paro ya la huelga general.

5. Exigencia a la negociación entre el gobierno y FECODE, garantizando el cumplimiento de lo pactado (la negociación del pliego debe acompañarse de la movilización).

6. Profundización en la discusión del Estatuto Único de la Profesión Docente en la Comisión

Integran la lista No. 6:

- Vladimir Alexander Maiguel C.,
Presidente SIMAC
- María Ilse Hinestroza Perea,
Directora CEID UMACH
- Luz Marina Vallejo Sánchez,
Junta Directiva SER

- Carlos Arturo Gómez Jiménez,
Presidente SINDIMAESTROS
- Luis Salomón Perilla,
Junta Directiva SUTEQ
- Marcel Torres,
Junta Directiva ADEM
- Laureano Torres Sáenz,
Presidente CUT Boyacá

- Luis Fernando Toro,
Candidato CUT Risaralda
- Isabel Alfonso Combita,
Ejecutiva CUT Boyacá
- José Guillermo Rojas V.,
Candidato Junta Directiva ADEM
- Hernando Puentes Carreño,
Junta Directiva SINDIMAESTROS

- Carmen Rosa Chaparro,
Presidenta Subdirectiva SINDIMAESTROS
- José Raúl Quintero Suárez,
Presidente Subdirectiva SINDIMAESTROS

Apoyan:

DIRECTIVOS DE SINDIMAESTROS (Sindicato de Maestros y Docentes Directivos de Boyacá)

CARLOS ARTURO GÓMEZ JIMENEZ
Presidente

WILLIAM ALBEIRO RUIZ
Vicepresidente

JAIRO RUBIO CUENCA
Secretario General

HERNANDO PUENTES CARREÑO
Tesorero

EDGAR HERNAN MEDINA
Secretario de Formación Sindical

JUAN CRISÓSTOMO JAIME
Secretario de Asuntos Pedagógicos

MIGUEL ANTONIO PINILLA MENDIETA
Ex Directivo

LUZ BETTY RIAÑO RIAÑO
Ex Directiva

NEL DE JESUS GARCÍA GARCÍA
Presidente CUT Boyacá

ALBERTO FUQUENT PARADA
Ex Directivo

LAUREANO TORRES SÁENZ
Ex Directivo

JOSE DAVID PINEDA
Ex Directivo

RODRIGO ESPINOSA
Tesorero CUT Boyacá

ISABEL ALFONSO CÓMBITA
Ejecutiva CUT Boyacá

CARMEN ROSA CHAPARRO
Ejecutiva CUT Boyacá

JOSÉ RAUL QUINTERO SUAREZ
Ex Directivo

DIRECTIVOS DE SIMAC (Sindicato de Maestros de Casanare)

VLADIMIR ALEXANDER MAIGUEL COLINA
Presidente

FERNEY RAMIREZ GALLEGU
Vicepresidente

NAZARIO ESPINOSA
Secretario General

MARTHA HELENA FUENTES
Tesorera

CARLOS AMURY SILVA CARREÑO
Secretario de Educación Sindical

FERNANDO MOLINA RUIZ
Secretario de Salud y Bienestar

MARIA LUCILA SALAMANCA
Secretaria de Asuntos de la Mujer

MARCO ANTONIO RATIVA
Secretario de Asuntos Laborales y Jurídicos

JOSÉ DE JESÚS BARRERA BONILLA
Secretario de Asuntos Pedagógicos

HÉCTOR MARIO MORENO MARTINEZ
Secretario de Prensa y Comunicaciones

LUIS EDUARDO CORREA VALBUENA
Director CEID

DIRECTIVOS DEL UMACH (Unión de Maestros del Chocó)

MARÍA ILSE HINESTROZA PEREA
Directora CEID

TURIS ALADINO MARTÍNEZ PEREA
Presidente

AGUSTIN RENTERÍA LAGAREJO
Tesorero

DILON MARTÍNEZ MENA
Fiscal

JUAN DEL CARMEN PADILLA
Secretario de Prensa y Propaganda

JUAN ELÍAS CUESTA CUESTA
Secretario de Asuntos Pedagógicos

YANCO IBARGÜEN VALENCIA
Secretario General

JORGE ALIRIO SAN MARTÍN PRADA
Secretario de Recreación y Deportes

JORGE AMERICO PALACIOS MOSQUERA
Secretario de Relaciones Intersindicales

DIRECTIVOS DEL SUTEQ (Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Quindío)

JESUS ALEXANDER BUITRAGO
Directivo

LUIS SALOMÓN PERILLA
Directivo

MAXIMINO RODRÍGUEZ BOBADILLA
Subdirectiva SUTEQ

CLAUDIA RAMÍREZ ARIAS
Subdirectiva SUTEQ

DIRECTIVOS DEL SER (Sindicato de Educadores de Risaralda)

LUZ MARINA VALLEJO SÁNCHEZ
Junta Directiva

LUIS FERNANDO TORO
Candidato CUT Risaralda

HERNÉN MALLAMA
Ejecutivo CUT Risaralda

CÉSAR AUGUSTO AGUDELO
Activista Sindical Pereira

LUZ MARINA MENESES
Directiva Comité Zonal Pereira

ORLANDO OBANDO QUEJADA
Presidente Subdirectiva Guaticá

ORLANDO URIBE BUITRAGO
Presidente Comité Zonal Pereira

EDGAR FERNANDO RIASCOS
Directivo Municipal Santuario

DIRECTIVO DE EDUCAL (Educadores Unidos de Caldas)

HÉCTOR FABIO RUBIO
Presidente Subdirectiva

DIRECTIVO DE ADEM (Asociación de Educadores del Meta)

MARCEL TORRES
Directivo

JOSÉ GUILLERMO ROJAS V.
Candidato ADEM

JOSÉ VICENTE GÓMEZ
Candidato ADEM

ALIRIO FELIX
Candidato CUT Meta

COMITÉ DE EDUCADORES DE SANTANDER (COESA) Docentes Decreto 1278

NELSON ENRIQUE LARROTTA
Líder Voluntario COESA 1278

SAULO CONTRERAS
Líder Voluntario COESA 1278

CIRO GELVES
Líder Voluntario COESA 1278

LILIANA ÁVILA
Lideresa Voluntaria COESA 1278

Y muchos más maestras y maestros, dirigentes sindicales a nivel nacional, departamental y municipal...

EXPERIENCIA EN LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN Y LOS DERECHOS DEL MAGISTERIO

Un voto de confianza

LA EDUCACIÓN PÚBLICA COMO DERECHO FUNDAMENTAL

Prestada directamente por el Estado desde el preescolar de tres grados hasta la educación superior son garantías para una educación de calidad. Saludamos a los educadores (as) y trabajadores (as) de Colombia, defensores de la educación pública y de los derechos laborales que luchan por la dignificación y recuperación de la carrera docente.

Hoy, con la profundización del modelo neoliberal, la implementación de los TLC, la confianza inversionista, la regla fiscal, las reformas regresivas, el desarrollo de las locomotoras; son políticas del presidente Juan Manuel Santos, que es el gobierno de la Unidad Nacional.

EL MAGISTERIO ORGANIZADO LUCHAREMOS CONTRA:

1. Mercantilización, Privatización, Racionalización e Intermediación de la educación.
2. Profundización de la crisis de la salud y su nefasta Ley 100, que se refleja en la precaria prestación del servicio médico asistencial.
3. La pérdida del valor adquisitivo de nuestro salario, por la ausencia de un salario profesional que dignifique al magisterio y contra el aumento de la deuda que tiene el gobierno con nuestro fondo prestacional, que amenaza con quebrarlo.
4. Inexistencia de normas y políticas estatales que protejan los DDHH del magisterio y el ejercicio de la profesión docente.
5. Contra la coexistencia de dos estatutos, que genera la división de docentes y lo fraudulento del 1278 que impide estabilidad, ascenso del magisterio y lo condena a las evaluaciones de competencias y desempeños.

LUIS ALBERTO GRUBERT IBARRA

Comité Ejecutivo FECODE

7

VOTA POR EL



Renglón N° 2
Fabio Herrera Martínez



Renglón N° 3
Fernando Ospina

6. El currículo único, los estándares, competencias y mercantilización de la educación, hacinamiento de alumnos y precaria condiciones de la infraestructura escolar.
7. La Negación de la educación técnica, lo mismo que la supresión de normales y con la desaparición del preescolar de tres grados, por el programa de atención de primera infancia.
8. Desconocimiento de derechos laborales de los etnoeducadores indígenas y afros.

PROPONEMOS

- * Enfrentar la política Santista, organizando a nuestro gremio, fortaleciendo la unidad sectorial y la capacidad de lucha, con el propósito de construir caminos alternativos y progresistas.
- * La defensa integral de los derechos del magisterio; donde sea principio la estabilidad, la profesionalidad y la dignificación de la carrera docente.
- * En la comisión tripartita, respaldados en la movilización, lucharemos por conquistar, el estatuto único de la profesión docente.

- * Por el respeto a nuestro régimen prestacional exigiremos el pago a nuestro Fondo Nacional de Prestaciones del Magisterio y por unos servicios de salud dignos, donde superemos el estado de postración en que hoy se encuentran.
- * Enfrentaremos la contrarreforma educativa, impulsando el Congreso Pedagógico Nacional, precedido por las asambleas departamentales y municipales, donde logremos propuestas alternas, para implementar el PEPA comprometidos con una educación pública de calidad.
- * Exigimos el pago de la prima de servicio, los factores salariales a los pensionados 2003 – 2007.
- * Revindicamos los juegos deportivos del magisterio y los planes de vivienda como avance de la negociación.
- * Exigimos el cumplimiento del incremento a los educadores del 1278 de 5.5.% del 2010.
- * Una efectiva participación de la mujer en los espacios gremiales y políticos.

"Somos lo que somos y somos lo que hacemos, pero sobre todo lo que hacemos para cambiar lo que somos"; Eduardo Galeano

NUESTROS CANDIDATOS REGIONALES

									
Fernando Ospina N° 45	Delly Cardona N° 41	William José Acosta Solórzano N°	Solangel Castro Pérez N°	Francisco Manuel Palacio N°	Oscar Bolaños N°	Dairo de la Hoz Polo N° 317	Raúl Rocha Comas N° 321	Jorge Luis Cantillo Perduz N° 314	Luis Martínez Márquez
ADIDA	ADIDA	ADES	ADES	ADES	ADES	EDUMAG	EDUMAG	EDUMAG	ADEMACOR

NUESTROS CANDIDATOS PARA LA CUT

							
Jorge Luis Soto N° 111	Alder Pérez N° 104	Ángel Alvarado Pava N° 101	Robinson Mulford Leyva N° 112	Yony González Polanco	Carlos Barreto Contreras	Pompeyo Arteta	Divina Rosa Londoño
Antioquia	Guajira	Magdalena	Magdalena	Cesar	Sucre	Atlántico	Atlántico

7 DE JUNIO DE 2013
CUT NACIONAL
VOTA POR EL

59



MARÍA ROSALBA GÓMEZ VÁSQUEZ

POR PAZ, SOBERANÍA, DEMOCRACIA Y DERECHOS LABORALES Y SINDICALES

- Por una CUT que fortalezca la Unidad Sindical, en contra de las políticas neoliberales.
- Por una Central Unitaria de Trabajadores CUT que pugne por: La defensa de los derechos de libertad sindical, negociación colectiva y huelga.
- Por la defensa de la salud, la educación pública y el acceso al agua y al medio ambiente como derechos fundamentales.
- Por el derecho al trabajo decente de todos los trabajadores y trabajadoras en Colombia.

Plancha N° 59 : MARÍA ROSALBA GÓMEZ VÁSQUEZ

Acompañan en la plancha: HORACIO PABA ROBLES, MARTHA HELENA FUENTES GARCIA, IRMA LOLAY SILVA BISBICUS, ANGEL ALVARADO PAVA, JULIETA ALEXANDRA SALCEDO, MEDARDO HUMBERTO DRAGO LEON, LUIS ALFREDO GRIMALDO MEJIA, GABRIEL ANGEL VILLEGAS PEREZ, OSCAR GUILLERMO BOLAÑO ARRIETA, JAIRO HERNAN LONDOÑO ORTIZ, LUIS FERNANDO OSPINA, GLENIS LUZ OSPINO BRITO, JORGE MOSCOTE CAMPO, SEGUNDO PIO BANGUERA, JORGE LUIS SOTO CORTÉS, ROBINSON MULFORD LEYVA, EDITH HEREDIA, ADOLFO QUINTIN MARTINEZ, CARLOS BARRETO, FRANCISCO PALACIO, NILSON DOMINGUEZ, EDUAR RAMOS, JOSE DE JESUS ANDOCILLA JIMENEZ.

Apoyan: Celio Nieves Herrera, Concejal de Bogotá
Y compañeros y compañeras del país.

POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y OTROS SECTORES DISCRIMINADOS



RESPALDA: LUIS CARLOS AVELLANEDA - SENADOR DE LA REPÚBLICA

“Por Educación Gratuita, Dignificación de la Profesión Docente y Defensa de la Educación Pública”

LUIS EDUARDO VARELA REBELLÓN

El 7 de junio vote



La crisis económica mundial sin precedentes, provocada por la acentuación de las políticas neoliberales, le imponen al movimiento sindical en todo el mundo la urgente tarea de trabajar en defensa de lo público y la reivindicación de los derechos laborales y prestacionales de los trabajadores.

El lastre de la inequidad social que se enseña en Colombia por las medidas neoliberales y proimperialistas agenciadas por los gobiernos de turno, obliga al movimiento sindical y los sectores sociales y políticos consecuentes a redoblar la lucha por: justicia social, defensa de la soberanía e independencia nacional y la prevalencia del interés general sobre el particular.

Los gobiernos de Cesar Gaviria, Ernesto Samper y Andrés Basteiro, sustituyeron el concepto de educación como derecho, por el de mercancía, y dieron inicio a la contrarreforma educativa con la imposición del Acto Legislativo 01/01, la Ley 715/01 y el Decreto 1278 de 2002.

Álvaro Uribe, desarrolló la privatización y mercantilización de la educación mediante la mal denominada “Revolución Educativa”, extendió hasta el 2016 el asalto a las transferencias para la educación a través del Acto Legislativo 01/07; implementó a fondo la división del magisterio con la aplicación del fatídico Decreto 1278, legalizó y fortaleció la educación con ánimo de lucro en el preescolar, primaria y secundaria mediante la Ley 1294/09 y el Decreto 2355/09.

Juan Manuel Santos profundiza en todos los órdenes la política neoliberal ordenada por las multinacionales, el capital financiero y el sector privado reafirmando su compromiso al plasmarlo en el Plan Nacional de Desarrollo (Ley 1450 de 2011).

La Unidad Democrática, tendencia política presidida por el Senador LUIS CARLOS AVELLANEDA TARAZONA, con sus dirigentes, entre ellos, LUIS EDUARDO VARELA REBELLÓN, actualmente el Secretario General de FECODE, y quien aspirará nuevamente a seguir haciendo parte del comité ejecutivo de FECODE, para el período 2013 – 2017, nos comprometemos en ser los adalides de las siguientes propuestas programáticas en defensa de la educación y los derechos del gremio:

1. Promoveremos e impulsaremos Una Ley Estatutaria de la Educación, para que se reconozca en Colombia, la educación como un derecho fundamental de todas las personas.
2. Conquistaremos el Estatuto de la Profesión Docente, en el marco de la comisión tripartita o a través de la unidad, la organización y las vías de hecho con el respaldo de todo el gremio.
3. Haremos realidad la lucha por la democracia y la paz en Co-

lombia, al ratificar el compromiso de la Federación en una de sus banderas de lucha: “La Escuela, territorio de paz”.

4. Nos vincularemos activamente al Comité Nacional de los Trabajadores de la Educación CNTE, con el propósito de constituir la Federación Colombiana de los Trabajadores de la Educación, mandato de la XIX Asamblea General Federal de FECODE.
5. Lucharemos por la preservación y fortalecimiento del régimen especial de salud y seguiremos trabajando en el propósito de construir una nueva ley de salud que valide el espíritu de la Ley 91 de 1989.
6. Reactivaremos el Movimiento Pedagógico y auparemos la puesta en marcha del Proyecto Educativo Pedagógico Alternativo (PEPA).
7. Seguiremos haciendo parte de los procesos de negociación en el marco de la presentación anual de los pliegos de peticiones (Decreto 1092 de 2012).
8. Continuaremos denunciando en el ámbito nacional e internacional la nefasta política que en materia de derechos humanos implementa el actual gobierno, hasta lograr soluciones de fondo que hagan prevalecer el derecho a la vida y las garantías para el ejercicio de la docencia en todo el territorio nacional.

Ratificamos el compromiso de seguir liderando las acciones de unidad y movilización social por el rescate de la valoración social de la profesión docente y la educación.

A LA CUT NACIONAL WITNEY CHÁVEZ

85

ACOMPAÑAN Y APOYAN

- LUZ MARINA TURGA AVILA, ADE-BOGOTÁ
- ARIEL DE JESÚS LONDOÑO RÍOS, EDUCAL – CALDAS
- ENITH TOBÓN GONZÁLEZ, SUTEQ – QUINDÍO
- CARLOS HERNANDO VALENCIA B., SER – RISARALDA
- STELLA DOMÍNGUEZ VALVERDE, SUTEV-VALLE
- HUGO ALFARO ORTIZ, SUTEQ – QUINDÍO
- HECTOR ENRIQUE MONTOYA GUERRERO, ADEG – GUAVIARE
- JULIAN MAURICIO LOZANO AGUDELO, SUTEV – VALLE
- NESTOR ESPITIA OCHOA, SINDIMAESTROS – BOYACÁ
- SEGUNDO PÍO BANGUERA, SIMANA – NARIÑO
- LAUREANO CASTELLANOS HOYOS, SUTEV - VALLE
- JUAN VICENTE NIEVES GONZALÉZ, SIMAC – CASANARE
- JOSUÉ FERNANDO MOLINA NIETO, SIMATOL – TOLIMA
- PEDRO VICENTE BELTRÁN FILO, SUDEA – AMAZONAS

Para Seguir Dejando Huella en FECODE y en la CUT



Libardo Ballesteros H.

Comité Ejecutivo



2013-2017

PROGRAMA POLÍTICO

Actualmente Colombia padece las consecuencias de un gobierno neoliberal encabezado por el Presidente Juan Manuel Santos. Desde la llegada a la Presidencia, su gobierno se ha caracterizado por profundizar una política neoliberal donde prevalece la privatización de la educación pública.

Es así como en la primera infancia no se atiende a los niños de 3 a 5 años en la educación formal. En la primaria y secundaria ha direccionado la aplicación de la Directiva Ministerial 02 que da facultades a los secretarios de educación y directivos docentes para ampliar la jornada laboral, lo cual muchas veces se convierte en acoso laboral y, a mediano plazo, terminará significando una reducción de la planta docente en el país. En la educación superior ha propiciado una crisis por la falta de inyección de suficientes recursos.

Al interior del magisterio otra problemática cobra relevancia. En materia de salud nuestro régimen corre peligro. Por un lado, por la desfinanciación del FNPSM con la consecuente deficiencia en la prestación de los servicios; y, por el otro, la falta de control a las empresas prestadoras. Adicionalmente, se ha presentado al Congreso una reforma que no resuelve el problema de fondo que es la intermediación de los recursos; a la vez, se aproxima una reforma pensional que amenaza con acabar nuestro régimen de prima media.

Este puede parecer un panorama desalentador, pero la historia ha mostrado que el talante y esfuerzo del magisterio colombiano nos ha permitido adelantar luchas históricas y alcanzar victorias tan importantes como el 2277 y el Régimen Especial Prestacional. Los últimos gobiernos han intentado disminuirnos con imposiciones, pero lejos están de amilantar nuestro espíritu de lucha. La diferenciación entre los dos Estatutos es sólo una estrategia del gobierno para dividirnos, pues por naturaleza y por vocación: Todos somos docentes.

Asumo el compromiso con los educadores y educadoras del país, desde nuestra Federación Colombiana de Educadores —FECODE— podemos alcanzar nuevas y mejores conquistas y el Estatuto Único de la Profesión Docente debe ser la primera de ellas, para mejorar las condiciones del magisterio en general, pues debemos asegurar condiciones dignas a los maestros, maestras, y a quienes están por venir; y que conduzca a mejorar la calidad de la educación pública. En adelante, la experiencia de los actuales líderes sindicales les permitirá a las nuevas generaciones obtener la formación para consolidar logros aún más significativos. Estas son las metas que sabemos podemos conseguir con unidad y lucha permanente:

- Seguridad social y derecho a la vida.

El 7
de Junio vota

9

- Una educación pública, gratuita y de calidad.
- Sostenibilidad financiera del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.
- Democratización de las organizaciones, con presencia de mayor pluralismo sindical.
- Reforma estatutaria de la educación, incluyendo gratuidad, calidad y financiación desde el preescolar de 3 grados hasta la universidad.
- Un estatuto único de la profesión docente, cuyos ejes sean la estabilidad, garantías de ascenso, movilidad en el escalafón, profesionalidad y sin evaluación punitiva.
- La prestación de un servicio de salud eficiente, y óptimo para el magisterio.
- Pago de todas las deudas contraídas con los educadores del país.

- Capacitación para cualificar a la nueva generación de sindicalistas, con preparación política y sindical integral.
- Renovación de las juntas directivas municipales, lo cual conlleve a motivar y potenciar a la nueva dirigencia sindical.
- La unidad de los trabajadores de la educación en una federación que se debe lograr en los próximos 4 años.
- Integrando a los nuevos docentes, para fortalecer la lucha y a las juntas directivas de nuestra Federación.

¡ Por un sindicalismo de liderazgo social y político !

Es hora de nuevas conquistas

¡Prepáremonos para lograrlas!

En Córdoba:
Domingo Ayala Espitia
Wilson Madrid
Avelino Madera
Jorge Bruno Barrios
Manuel Guzmán
Edilberto Moreno
Jairo Londoño
Alain Quintero
Hernando Petro

En Bolívar:
Gabriel Carrasquilla
Álvaro Gutiérrez

En Antioquia:
Wilson Ballesteros
Miguel Ángel Londoño
Fernández
William Hernández

En Bogotá
Francisco Reyes

En Atlántico:
Carlos Noriega
José Luis Castillo
Oswaldo Coronado
Manuel Castro

En Magdalena:
Seneris Ponce Campo
Gladys Yepes
Alida Soto

En La Guajira:
Gilma Torres
Edwin Espitia
Álvaro Guerrero
Daniel Herrera

En Sucre:
Walter Benavides
Gabriel Villegas
Rodrigo Álvarez.

51

Jorge Alvin Anaya

2013-2017



Con el respaldo del Senador Luis Carlos Avellaneda



TIEMPOS DE CAMBIO

Próximo 7 de Junio 2013 

VOTE N° **11**

AL COMITE EJECUTIVO DE FECODE

Luis Alfonso Chala, candidato al Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Educadores —FECODE—, nacido en la población de Ortega (Tolima) con estudios superiores en Filosofía y Letras de la Universidad Santo Tomás y especialista en Gerencia de Instituciones Educativas, educador del municipio de Anzoátegui por más de 25 años, líder sindical de base, donde con el transcurrir de los tiempos aprendió a enfrentar las políticas neoliberales de los diferentes gobierno de turno. También visionó y soñó que como persona y líder tenía que trascender dentro del ámbito social, político y sindical logrando en el al año 2003 y hasta la fecha una curul en el Comité Ejecutivo del Sindicato de Maestros del Tolima —SIMATOL—.

Ahora con Dios como guía y con líderes reconocidos y comprometidos de TRES REGIONES DIFERENTES del país TOLIMA, SANTANDER y NARIÑO, principalmente, hemos acordado postular mi nombre para el Comité Ejecutivo de FECODE. Por esta oportunidad siento un orgullo inmenso de poder hacerlo, pero a la vez sé que es un compromiso grande con todo el Magisterio Colombiano. Para nuestro equipo de trabajo es claro que “la unidad hace hombres y proceso fuertes y duraderos”, y esto es lo que precisamente hemos venido construyendo de tiempo atrás como Movimiento Educativo Solidario (MOES) del Tolima y el Movimiento PROPUESTA - TRABAJO PROGRESO P.T.P de Santander. “Los tiempos difíciles son también tiempos de cambio” y

estos dos movimientos unidos se convierten hoy en una alternativa Sindical sin dejar de lado lo social y lo político, por ejemplo, nuestra Federación no podrá aislarse nunca del concierto de las grandes decisiones y posiciones que orienten al país. Nuestro objetivo es poder sentar las bases sólidas de un Sindicalismo Independiente, propositivo, visionario, evolutivo y realista frente a los permanentes cambios que en todo nivel se dan y que ante esto no podemos vivir de dogmas e ideas que nos anquilosen, sino por el contrario que salgamos a proponer alternativas que nos ubiquen en el lugar que nos corresponde pero por sobre todo a ser generadores de progreso y de cambio buscando una vida digna para todos.

Nuestros movimientos practican en su accionar, principios y valores que fortalecen a cada hombre, a cada mujer, a cada líder que sueña, que lucha, que se proyecta y que construye en medio de las adversidades y diferencias. La pluralidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto por el otro, significan mucho a nuestro interior.

Nuestro programa va dirigido a la defensa de la Educación pública, a los derechos adquiridos y a la lucha por la conquista de otros como: una verdadera estabilidad laboral para todos, garantía de la prestación de servicios médicos y hospitalarios, el aseguramiento de una vejez con dignidad (pensión), el pago oportuno de todas las prestaciones sociales salariales y primas, el reconocimiento a la labor de educadores y educadoras en áreas rurales independiente de distancias o medios de transporte.

Lo anterior, dada la alta inseguridad en el país, los cambios climáticos y de la naturaleza misma que golpean las regiones; pero además las pésimas condiciones en que se encuentran las instituciones educativas, la falta de material didáctico y herramientas tecnológicas, falta de unidades sanitarias dignas, consumo de agua no potable, entre otras situaciones.

También hace parte de nuestra propuesta la formación, capacitación y oportunidad a nuevos cuadros y dirigentes que vayan asumiendo el reto de reemplazar a quienes ya cumplieron con el deber sagrado de la defensa de los demás, pero que es necesario se dé en estos TIEMPOS DE CAMBIO un relevo generacional. Por eso mi segundo, tercero y cuarto renglón PEDRO HERNAN OSORIO, MARLEN PINTO GUERRERO y HERMES ROSERO de Santander y Nariño podrán llegar también a la FECODE después de un acuerdo firmado.

¡Juntos por el cambio lo lograremos!

AL COMITE EJECUTIVO DE LA CUT



75
RAFAEL A. MOLANO



VOTE Comité Ejecutivo Fecode

Lista No. **11** 2013 - 2017

LUIS ALFONSO CHALA Primer renglón	PEDRO OSORIO	MARLENE PINTO GUERRERO	HERMES OLIVA ROSERO
			
Simatol - Tolima	S.E.S - Santander	S.E.S - Santander	Simana - Nariño

VOTE Comité Ejecutivo C.U.T Nacional

Lista No. ~~75~~

RAFAEL A. MOLANO Primer renglón	EDUARDO MUÑOZ Segundo renglón	NUBIA ARAMENDI Tercer renglón
		
1er Vicepresidente CUT - Nal S.E.S Santander	Sec. Derechos Humanos Simana - Nariño	Representante de la Mujer Simatol - Tolima

TRES REGIONES UNIDAS POR LA DEFENSA DE LOS EDUCADORES Y TRABAJADORES COLOMBIANOS



Movimiento Educativo Solidario
Propuesta - Trabajo - Progreso **P.T.P**

TRIBUNA MAGI

La Educación Científica y De

VOTE

DIEZ

10



LUIS ALBERTO MENDOZA
FECODE

LISTA AL COMITÉ EJECUTIVO DE FECODE

LUIS ALBERTO MENDOZA
HUGO MEZA
TULIO ÁLVAREZ
JESÚS AVILA
AGUSTÍN PEÑA
ALBERTO VILLALOBOS

BOLÍVAR
MAGDALENA
SUCRE
ATLÁNTICO
ATLÁNTICO
CÓRDOBA

VOTE

CATORCE

14



FRANCISCO TORRES
FECODE

LISTA AL COMITÉ EJECUTIVO DE FECODE

FRANCISCO TORRES
OMAR ARANGO
GILDARDO QUEVEDO
VÍCTOR BELTRÁN
ÁLVARO IBARRA
LEONORA GONZÁLEZ
ABRAHAM MEDINA
VIRGINIA RODRÍGUEZ
GLORIA ZÁRATE
LEONEL HOMEZ

ARAUCA
ANTIOQUIA
META
BOGOTÁ
NARIÑO
QUINDIO
CAQUETA
SANTANDER
HUILA
TOLIMA

VOTE

DIECINUEVE

19



RAFAEL ESCALONA
FECODE

LISTA AL COMITÉ EJECUTIVO DE FECODE

RAFAEL ESCALONA
WILSON GARCÍA
HERNANDO GEREDA
VÍCTOR DÁVILA
EUCLIDES CRUZ
CÉSAR CHOTA
DORA NOVOA
GLORIA NELFI SALAZAR
ATENÓGENES MEJÍA
FRANCISCO RINALDY
JOSÉ HOLGUÍN
MILAXI HERRERA

CESAR
CALDAS
NORTE DE SANTANDER
BOYACÁ
CUNDINAMARCA
AMAZONAS
CESAR
CALDAS
CESAR
CESAR
VALLE DEL CAUCA
GUAJIRA



APOYAN:
Senador
Jorge Enrique Robledo

TRIBUNA MAGI

STERIAL **POLO**
DEMOCRÁTICO
ALTERNATIVO

democrática es nuestra tarea.

LISTA AL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

DIÓGENES ORJUELA
JAIME MONTOYA
NOHORA CÁCERES
EDGAR CASAS
JOSÉ LANDÁZURI
EMILIO BOHORQUEZ
MARCO TULIO PORTELA
GERMÁN CAMPOS
PABLO MARTÍNEZ
JOSÉ ELVER MÉNDEZ
EULISES CASADIEGO
GILBERTO FRADE
NEIDA ESLAVA
LUIS RODRÍGUEZ
RODRIGO CORABALÍ

DE LA CUT

META
ANTIOQUIA
SANTANDER
BOGOTÁ
NARIÑO
QUINDIO
CAQUETA
HUILA
NORTE DE SANTANDER
TOLIMA
CASANARE
META
ARAUCA
SANTANDER
CAUCA

VOTE

CINCUENTA Y TRES

53



DIÓGENES ORJUELA

CUT NACIONAL

VOTE

SESENTA

70



ELÍAS FONSECA

CUT NACIONAL

LISTA AL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE LA CUT

ELÍAS FONSECA
HUMBERTO MENDOZA
EDILSA CASTILLO
FRANCISCO VILLANUEVA
YOLIMA MÉNDEZ
MIGUEL MOSQUERA
HÉCTOR VITOLA
CARMEN HELENA DUSSAN
HILBA GAYÓN
DARIO MONTAÑEZ
RUBIELA RUEDA
MILAXI HERRERA
VICTORIA AVENDAÑO
PASTORA DUEÑAS
JESÚS ANTONIO DÍAZ

CESAR
BOLÍVAR
CALDAS
ATLÁNTICO
CORDOBA
MAGDALENA
SUCRE
CUNDINAMARCA
BOYACÁ
RISARALDA
VALLE DEL CAUCA
GUAJIRA
CESAR
BOLÍVAR
CALDAS

Desde los Comités Ejecutivos de la CUT y FECODE lucharemos por:

1. Orientar la RESISTENCIA CIVIL a las políticas antinacionales y antidemocráticas del gobierno de Juan Manuel Santos, que entregan los recursos naturales y el trabajo nacional a las multinacionales y al gran capital, sometiendo a la inmensa mayoría de la población a la negación y recorte de derechos.
2. Un ESTATUTO DOCENTE ÚNICO que garantice la estabilidad laboral, el real ascenso en el escalafón y una evaluación diagnóstica y formativa.
3. El PLIEGO DE PETICIONES, con pleno derecho a la negociación colectiva y a la huelga para obtener: salud, salario y pago de deudas, prima de servicios, refinanciación del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, cumplimiento de los acuerdos de 2009 y 2011, derogatoria de la Directiva Ministerial 02/12, garantía real de ascenso para Docentes del 1278 y rechazo a la privatización de la educación.
4. Reivindicar a la CUT, FECODE y los SINDICATOS como herramientas de lucha del magisterio y los trabajadores para preservar y ganar derechos laborales y garantías sindicales.

STERIAL **POLO**
DEMOCRÁTICO
ALTERNATIVO

Ejecutivos FECODE:
Medardo Hernández B.
Álvaro Morales S.

LUIS ALBERTO GARZÓN

VICE-PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DISTRITAL DE EDUCADORES ADE



Acompañaremos y defenderemos los intereses de las clases populares, la soberanía nacional, la paz, fortaleceremos a la Federación Colombiana de Educadores, los Sindicatos Regionales, invitamos a fortalecer y apoyar sus acciones para seguir avanzando. Por la recuperación de la confianza de la base en sus directivos sindicales, por el rescate del sentido de pertenencia sindical y la primacía del interés gremial sobre el personal o grupal.

Defenderemos el derecho a la vida, exigiendo un verdadero servicio de salud que garantice calidad, oportunidad, eficiencia y cobertura. Trabajaremos por mantener el cargo y rechazar los convenios y las concesiones educativas, mejorar la calidad de la calidad siempre y cuando se disminuyan los alumnos por curso. Por un mayor presupuesto para la educación oficial, políticas y criterios claros de traslados y el mejoramiento del clima laboral.

Por la defensa y refinanciación del Fondo Prestacional del Magisterio, para que cumpla con sus obligaciones a tiempo, por la igualdad del régimen Prestacional para todos los docentes y directivos docentes.

Por la participación del magisterio en política, pues es en los cuerpos colegiados donde se expandan las normas que nos perjudican, para que se permita la elección de directivos docentes y docentes en cargos de elección popular, para lo cual la Federación debe promover y estar con los programas políticos que favorezca al Magisterio y a la comunidad educativa; acompañaremos la mo-

COMITÉ EJECUTIVO DE FECODE 2013 - 2017

No. **12**

vilización como forma efectiva para impulsar sus reivindicaciones del magisterio, sin desconocer la lucha parlamentaria y los organismos internacionales como la OIT y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, desde la solidaridad con el resto de docentes y trabajadores a nivel mundial.

Organizar y descentralizar la formación sindical a través del trabajo de la Escuela sindical, la constitución de un observatorio de DDHH, y el CEID, una mejor comunicación con los sindicatos filiales que faciliten la acción consciente, reflexiva y protagónica de los educadores frente a los retos del presente y el futuro, permitiendo el acceso a los medios de comunicación de FECODE sin ningún tipo de censura.

Persistir por los reajustes salariales por encima de la inflación causada, como forma de recuperar el valor adquisitivo perdido, creación de nuevas primas, por un mejor salario para los orientadores escolares y defensa del pliego de peticiones de la Federación.

Un nuevo Estatuto Docente Único que permita el descongelamiento del grado 14, teniendo como referencia el Decreto 2277 de 1979 en el que nuevos títulos académicos, producción de textos y artículos sean tenidos en cuenta como una bonificación adicional y no como requisito para ascenso, rechazo a cualquier tipo de concurso de competencias y evaluación sanción, modificación al Artículo 125 de la Constitución Política de Colombia sobre la evaluación sanción en conjunto con todos los trabajadores estatales y un régimen disciplinario propio para los docentes.

LUIS ALBERTO GARZÓN

Celular 3152360211- 3002098008

Me acompaña la Secretaria General de la Asociación Distrital de Educadores, Alba Marina Sierra Bello.

EJECUTIVO CUT NACIONAL



No. **87**

FRAYDIQUE ALEXANDER GAITÁN R.

Presidente del Sindicato de Educadores de Guainía SEG



No. **67**

RAMIRO TORRES LUQUERNA



Celmira Herrera Urrea

N° 116

**SUBDIRECTIVA CUT BOGOTÁ
- CUNDINAMARCA**

Derogar el Estatuto 1278 Retirar el Estatuto único de FECODE Defender el Estatuto 2277

Todos los docentes al 2277

Vote al Comité Ejecutivo de Fecode por la única lista encabezada por una mujer, comprometida, luchadora y capaz.

Vote el 7 de junio

Rosa Cecilia Lemus Abril



León Vallejo

ADIDA Antioquia

Nelson Moreno

SIMATOL Tolima

Álvaro Saumeth

ADE Bogotá

Arnulfo Arce

SIMATOL Tolima

Olga Victoria Rivera

ADEC Cundinamarca

Lista 13

Segundo renglón

León Vallejo



Destacado dirigente del magisterio de Antioquia, integrante del CEID y del colectivo Nueva Cultura.

MANIFIESTO DEL ACUERDO CONSTITUÍDO POR LA DEFENSA DEL ESTATUTO 2277.

Aló Maestro del Tolima, Nueva Cultura de Antioquia, Unidad Docente -PST, Maestros Indignados- Alternativa Socialista, Olga Victoria Rivera de ADEC- colectivo Ariadna-, Yamid Parra y Raúl Morales de Risaralda y varios activistas más, decidimos convertirnos en un Frente a nivel nacional para proponer a las bases magisteriales una alternativa de lucha y de dirección frente a los problemas que hoy aquejan al magisterio del país, sobre la base de consideraciones y acuerdos sólidos frente a los siguientes puntos:

1. Unificar al magisterio en un solo estatuto es no solo una necesidad sino una obligación. Sin embargo hasta allí llega nuestro acuerdo con la dirección de la Federación. Hasta el momento, los innumerables proyectos de estatuto único no han sido debatidos y aprobados por asambleas de las bases magisteriales. Los dos estatutos no se pueden equiparar. El 2277 es un estatuto garantista que fue conquistado con años de lucha, paros y movilización. El 1278 es un estatuto neoliberal impuesto tras la derrota del paro del 2001. Por tanto el estatuto único no puede ser el resultado de una amalgama de los dos en el que priman los criterios del 1278 y lo único que dejan del 2277 es la compatibilidad entre salario y pensión.

No compartimos el texto radicado en la Comisión Tripartita, porque le cambia el carácter a la carrera de docente a administrativa para que la Co-

misión Nacional del Servicio Civil -CNSC-, meta sus narices en todo lo relacionado con ingreso, evaluación de desempeño, concurso, régimen disciplinario. Cambia completamente las condiciones establecidas en el 2277 en cuanto a ingreso, estabilidad laboral al permitir la evaluación de desempeño con escala valorativa, objeto de estímulos y sanciones, y la cual será reglamentada posteriormente. Aumenta los criterios y requisitos para ascenso y extiende a 20 las categorías. Establece un régimen disciplinario draconiano en el que hay que probar la inocencia. El maestro que tenga "serias deficiencias en la transmisión del conocimiento" será procesado y sancionado por mala conducta. Para rematar mantiene la ley 734 código disciplinario único. Es un proyecto impregnado de arriba abajo de los términos y la política neoliberal.

Proponemos que la lucha del magisterio debe estar centrada en la exigencia de la derogatoria del 1278. Las conquistas no se negocian, se defienden. Por eso la Defensa de las conquistas alcanzadas en el 2277 se tienen que defender y servir de punto de partida para ser extendidas a todo el magisterio. Sobre esta base podemos discutir las modificaciones y adiciones al 2277.

2. Desde 1989, con la expedición de la ley 91 concertada entre el gobierno y la dirección de Fecode, nos impusieron un modelo de salud contratada, eliminaron varias conquistas para los docentes nuevos de acuerdo con su fecha de ingreso y suprimieron las Cajas de Previsión. Este modelo de salud sirvió de preámbulo de lo que sería más adelante la nefasta ley 100, de la cual nos exceptuaron en algunos aspectos como las preexistencias, copagos y cuotas moderadoras así como del régimen pensio-

nal que sigue siendo el de Prima Media para los docentes ingresados hasta el año 2003. A partir de esta fecha los docentes mantenemos el mismo modelo en salud, pero en el terreno pensional los nuevos educadores son regidos por la ley 100 con la excepción de la edad de pensión que es de 57 años para hombres y mujeres.

Estamos en contra de exigir al Fondo de Prestaciones que aumente los aportes por capitación. Esto significaría llenarles más los bolsillos a las EPS. Lo que hay que exigir de manera inmediata es que amplíen la red de hospitales, profesionales y centros de exámenes diagnósticos y que exijamos un modelo distinto de salud sin intermediarios y directamente prestado por el Estado, en el marco de la derogatoria de la ley 100 y el rechazo a las reformas a la salud y pensiones.

3. Coincidimos en dar una lucha intransigente por la defensa de la educación pública. Exigir el fin de los convenios y contratos con la educación privada. Estamos por acabar con la política de los parámetros, por el nombramiento de orientadores y docentes de apoyo en primaria. Contra toda política que implique sobrecarga laboral y exceso de funciones para los docentes. Contra la jornada de 40 horas y la planterización.

4. Nos comprometemos con el rescate de la democracia, la independencia y autonomía de nuestras organizaciones sindicales. Asambleas de base que decidan qué se negocia y qué no. Respeto a las corrientes y posiciones de oposición. No más carrusel para la rotación de cargos de la Fecode a la CUT y viceversa. No a la reelección por más de dos periodos consecutivos.

Frente de Lucha en defensa del 2277

Aló Maestro Tolima, Nueva Cultura -Antioquia, PST Unidad Docente, Maestros Indignados-Alternativa Socialista, Colectivo Ariadna -Cundinamarca, Activistas Independientes

7 DE JUNIO

ELECCIONES AL COMITE EJECUTIVO DE LA CUT Y FECODE

Bertha Rey Castelblanco



BERTHA REY CASTELBLANCO

Maestra de Cundinamarca, Licenciada en Filosofía y Humanidades y Magister en Educación de Adultos.

HOJA DE VIDA SINDICAL

- Secretaria General de la Asociación de Profesores de Secundaria de Cundinamarca, APSECUN.

VOTE
60

- Representante del Magisterio de Cundinamarca en la Junta de Escalafón.
- Presidenta de la Asociación de Educadores de Cundinamarca, ADEC.
- Tesorera de la Federación Colombiana de Educadores, FECODE.
- Secretaria de la Mujer de la Federación Colombiana de Educadores, FECODE.
- Integrante de la Red de Mujeres de la Internacional de la Educación, I.E.

Durante su trayectoria sindical, ha liderado la lucha por la defensa de la Educación Pública y las reivindicaciones específicas del magisterio; trabaja por el fortalecimiento de las organizaciones sindicales presentando propuestas de la educación sindical y modernización de los sindicatos.

Ha gestionado proyectos de Formación Sindical, con perspectiva de Género, con el objetivo de formar a mujeres y hombres que rescaten la importancia de la democracia, la participación

y la representación de las mujeres, elemento indispensable para que los sindicatos jueguen un papel en el país; de igual manera, impulsar la Pedagogía para la Igualdad en la escuela.

Dirige la revista MUJER Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL de la Federación Colombiana de Educadores.

PROPUESTA DE TRABAJO EN LA CUT

- Salario Digno y Empleo Decente para los trabajadores (as) sobre el principio de la Estabilidad Laboral. Cumplimiento de los Convenios con la OIT.
- Rechazo al Proyecto de Pensiones que las reducirá a Un Salario Mínimo y mantendrá la inequidades con las de los altos funcionarios del Estado.
- Denuncia del Proyecto de Ley de Salud que solo cambiará el nombre a los intermediarios pero les garantiza el negocio, en contra del Derecho a la Salud. Impulso a la Ley Estatutaria.
- El fortalecimiento de la Unidad Sindical, con mas afiliados y menos organizaciones, para enfrentar con fuerza el Modelo Neoliberal. Sindicatos por rama de la producción y los servicios.
- Respeto a los DERECHOS DE LA MUJER y trabajo hacia la eliminación de cualquier forma de Discriminación y de Violencia contra las mujeres.

TARSICIO MORA GODOY

Maestro de Cundinamarca, licenciado en Matemáticas y Física, Magister en Educación de Adultos y Abogado.

HOJA DE VIDA SINDICAL

- Presidente de la Asociación de Profesores de Secundaria de Cundinamarca, APSECUN.
- Vicepresidente de la Asociación de Educadores de Cundinamarca, ADEC.
- Fiscal de la Asociación de Educadores de Cundinamarca, ADEC.
- Presidente de la Federación Colombiana de Educadores, FECODE.
- Presidente de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT.
- Actualmente se desempeña como Director del Departamento de Relaciones Internacionales de la CUT.
- Integrante del Comité Ejecutivo de C.S.A Central Sindical de las Américas.

Durante sus 30 años de trabajo sindical ha organizado a los trabajadores por sus derechos y defendido la causa del pueblo colombiano contra el Modelo Neoliberal.

Representante de la CUT en las negociaciones del Salario Mínimo, participante en las Asambleas de la Organización

Internacional del Trabajo OIT; fundador de la CSI, Central Sindical Internacional, y miembro del Comité Ejecutivo del Polo Democrático Alternativo.

PROPUESTA DE TRABAJO EN FECODE

- Conquista de un nuevo Estatuto Docente, que garantice la Estabilidad Laboral, Ascensos en el Escalafón y en la Carrera y la Dignificación de la Profesión Docente.
- El derecho a la Educación con Calidad, financiada y administrada por el Estado.
- Derecho a la Salud con oportunidad y calidad, debidamente financiada y con controles mediante Auditoras Externas. Re-financiamiento de Fonpremag.
- Federación Única de los Trabajadores de la Educación que enfrente la actual Política Educativa y contribuya al avance

VOTE
15

Tarsicio Mora Godoy



del Proyecto Educativo Pedagógico Alternativo.

- Garantías para el ejercicio de los derechos del magisterio del 1278. Supresión de la Evaluación de Competencias para el Ascenso en el Escalafón.

CANDIDATOS JUNTAS DIRECTIVAS

Asociación de Educadores de Cundinamarca, ADEC:

PEDRO B. JIMÉNEZ y RODRIGO APOLINAR CRIALES. Cristina Salcedo, Zona Girardot, y Luis Alfonso Peñuela, zona Oriente.

Asociación de Institutores Huilenses, ADIH:

ROCIO ASTRID MEDINA No. 1.

Asociación de Educadores del Meta, ADEM;

HERNANDO BETANCOURT No. 13.
DIANA E. NIEVES No. 14
VIDAL ALFÉREZ No. 15.
JAIME CASTRO No. 7.

Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Valle, SUTEV:

DIEGO MAZUERA No. 16.

Asociación de Institutores de Norte de Santander, ASINORT:

JOSE MARTIN CRUZ No. 9.

Sindicato Único de Educadores de Bolívar, SUDEB:

AUGUSTO CASTILLO Z. No. 13.
PEDRO HERRERA No. 1.

Asociación de Institutores de Antioquia, ADIDA:

LEOPOLDO ARDILA.

Candidatos Subdirectiva CUT:

Meta: LUIS EMIRO AGUILAR No. 106. Cundinamarca: MARLEN VÁSQUEZ No. 104. Norte de Santander: ENRIQUE PERTUZ No. 113. Córdoba: MARÍA COGOLLO No. 102. Caquetá: JAVIER CALDERÓN PACHÓN. Guajira: JULIO CÉSAR GARCÍA.

Candidatos Congreso CUT

OSVALDO VARGAS No. 2 Meta. JUAN PABLO SOTO No. 9 Huila. JULIO CÉSAR ROSERO No. 18 Nariño. DIDNA STELLA TRUJILLO Caquetá. IDER CONTRERAS GARCÍA Guajira.

CARLOS ENRIQUE RIVAS SEGURA



Vote No.
16

Este 7 de Junio vote bien

Candidato a



Carta a los maestros y maestras de Colombia Fecode es un patrimonio social y cultural de Colombia

Queremos pintar la escuela con los colores de la unidad, con la delicada tarea de la pedagogía crítica al formar sociedad, con los versos del poeta que enseña amar el terruño del que muchos han sido desplazados, asesinados y maltratados.

Queremos restaurar la escuela como escenario cultural para no olvidar a los ancestros, dibujar con tino el escabroso espacio que rodea a la escuela y animar a su comunidad para construir democracia, evitando uniformar los pensamientos, animando cantos libertarios que se construyen a varias manos y fortalecer la hermandad, en medio de la guerra y de la esperanza que reclama pedagogía de paz.

Queremos discutir los saberes en medio de la pluralidad, ser la conciencia que se cosecha en la escuela, fundando caminos de rebeldía, por ello queremos romper los esquemas impuestos por el modelo económico al volver todo mercancía, incluidos los amores, la solidaridad la educación y la vida.

Queremos romper las cadenas que individualizan, que niegan la alegría de los niños y niñas, jóvenes y jovencitas, evitando la tragedia al negar lo colectivo; debemos evitar la pretensión de fermentar el poder embriagándose con la miseria de los pueblos, haciendo de la ignorancia un campo de la sumisión.

Queremos el respeto por los docentes como profesionales de la educación, sin la presión del mercado, con autonomía escolar, con proyecto político, con el deseo de transformar la vida de la sociedad con la sociedad y desde la escuela como círculo de encuentro cultural.

Por estas y muchas otras razones quiero llegar al Comité ejecutivo de Fecode y por un hecho especial, porque Fecode es una de las organizaciones con mayor compromiso social, cultural y político.

Carlos Enrique Rivas Segura
carloscers14@yahoo.com

Apoya el senador Jorge Eliécer Guevara

Candidatos regionales



Apoyos En Huila: Orminso Riaño

Apoyos en Putumayo: Gladys Vallejo, Rosalba Guapuca, Humberto Mesa, Hilda Checa, Victor David, Edgar Rengifo, Omar Coral, Adriana Solarte, Humberto Erida, Harol Enriquez, Ana Maria Cuellar, Ovidio Becerra, Carmen Tulia Santa Cruz.

Desde Nariño y desde el bello sur del Poeta, Aurelio Arturo, apoyamos A Carlos Enrique Rivas Segura a su aspiración al Comité Ejecutivo de FECODE que debata y confronte al modelo de desarrollo económico y educativo, la articulación de las organizaciones sociales, la formación de política públicas educativas populares, la movilización y Resistencias de los educadores y sobre todo lograr el reconocimiento social, pedagógico y político de los maestros y maestras como sujetos constructores de paz con justicia social, dignidad democracia y vigencia de los derechos Humanos.

Desde Nariño y desde el bello sur del Poeta, Aurelio Arturo, apoyamos A Carlos Enrique Rivas Segura a Su aspiración al comité ejecutivo de FECODE.

Con compromiso.
Maestro, Henry Barco Melo.

EL PRÓXIMO 7 DE JUNIO ACOMPAÑANOS CON TU VOTO

"Una Alternativa Para el Cambio y la Renovación Sindical".

Nilson Almanza Montero



AL COMITÉ EJECUTIVO DE
fecode
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE EDUCADORES

~~MARQUE No. 17~~



Estamos al Servicio de l@s Trabajador@s



Carlos Arturo Rico Godoy

A LA SUB-DIRECTIVA DE LA CUT - BOGOTÁ - CUNDINAMARCA



~~MARQUE No. 101~~

COMITE EJECUTIVO NACIONAL



~~MARQUE No. 52~~

María del Carmen Trujillo



ADEC Asociación de Educadores de Cundinamarca



Miguel Garcia

~~MARQUE No. 8~~



Hernan Rojas

~~MARQUE No. 22~~



Miguel Camacho

~~MARQUE No. 1~~



Laura Guerrero

~~MARQUE No. 6~~



Martha Garcia

~~MARQUE No. 7~~



Herminson Mahecha

~~MARQUE No. 14~~



Libardo Mojica

~~MARQUE No. 13~~



Janeth Polanco Sarmiento

A la Junta Directiva del



~~MARQUE No. 26~~

Janeth Valencia Benítez

CANDIDATA



REGIONAL VALLE

~~MARQUE No. 101~~



NELSON DÍAZ MOJICA

A LA JUNTA DIRECTIVA DE



~~MARQUE No. 322~~



JOSÉ OSPINO MENDOZA

COMITÉ EJECUTIVO



SUBDIRECTIVA MAGDALENA

~~MARQUE No. 118~~

- Estatuto único de la profesión docente, sin evaluación sanción.
- Autonomía sindical frente al Estado e independencia frente a los partidos políticos.
- Fomentar la equidad de género, como derecho fundamental, en la búsqueda de la unidad sindical.
- Defensa del Régimen Especial de Salud y Prestacional del Magisterio y de la Educación Pública, desde lo Público



COLECTIVO NACIONAL SINDICAL CLASISTA

“GUILLERMO MARÍN”

“Todos Juntos Contra el Capital”



UNA OPCIÓN CON PROYECCIÓN ESTRATEGICA PARA LA FEDERACION COLOMBIANA DE EDUCADORES - FECODE - 2013-2017

Nro. 18

OVER DORADO CARDONA
Candidato al Comité Ejecutivo de FECODE

Nuestra plataforma de lucha hacia la FECODE, se estructura con la experiencia recogida en los sindicatos filiales y actualmente en nuestra federación. Hace parte de un acumulado histórico del magisterio y de nuestra actuación en este frente de trabajo. Lo cual, implica que esté sujeta a la dinámica propia de los cambios que estén en la vía de garantizar la educación como un derecho fundamental como lo particular y del bienestar, la soberanía y la democracia en nuestro país como aspecto general.

Consideramos que la coyuntura que vive nuestro país muy compleja y difícil dada la profundización de la crisis no solo económica sino del movimiento sindical, lo que hace necesario fortalecer las posiciones consecuentes y clasistas a su interior, particularmente en la FECODE.

Como Colectivo Sindical y como equipo magisterial nuestro reto y compromiso es la búsqueda incesante y persuasiva para que los docentes como todos los trabajadores asuman su rol en la lucha, aporten su granito de arena en la construcción de un gobierno alternativo, por una Patria Nueva, por una Nueva Constitución al Servicio del Pueblo, Por la Liberación Social y Nacional.

Nos la jugamos en la FECODE y sus sindicatos filiales para que los y las docentes, siempre siembren ideas del cambio; como pedagogos busquen siempre renovar el método y las metodologías; como sindicalistas fortalecer diariamente a la FECODE y en su defecto el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación en Colombia –SUTEC– o la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación; involucrándolos activamente en todas sus acciones; que como políticos asuman las posiciones del cambio; siempre han sido, son y serán, unos combatientes por la libertad en contra de la tiranía, por la igualdad social, cultural y de género, por la soberanía y la independencia.

Nuestro Colectivo Sindical y Equipo Magisterial tenemos un compromiso frente a los maestros, estudiantes y padres y madres de familia, con la transformación de la escuela. “Combatimos y batallamos por una escuela para el cambio”. La FECODE- sea referencia en nuestro comportamiento cotidiano, los invitamos a que lo asuman como teoría que sirva de instrumento para la lucha social, la cual siempre será estéril sin el concurso de la lucha de los docentes de base.

PLATAFORMA DE LUCHA EN LA FECODE

1. Defensa de la educación pública estatal:

La lucha por la educación como derecho fundamental.

Contra la profundización del proceso de privatización.

Financiamiento y administración por parte del Estado y sin ninguna intermediación; qué implica la lucha por una Ley estatutaria de la educación: La concebimos como la bandera central de lucha y como base para la consecución de las demás banderas del magisterio: Estatuto docente, deudas, sistema prestacional y financiamiento del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales.

2. La lucha por un Estatuto docente.

Lo concebimos como la bandera de lucha reivindicativa del gremio, que tiene por objeto la dignificación de la profesión docente.

* La lucha contra el Decreto 1278 de 2002, conlleva a la lucha contra el sistema de evaluación que expresa el control ideológico, político y social del maestro, centrándolo en el individualismo y la competencia, haciendo del maestro un instrumento para la aplicación de las políticas neoliberales.

* En este contexto la lucha por un nuevo estatuto debe partir de las premisas de unidad, organización y lucha del magisterio colombiano, en donde no se ponga en juego la estabilidad laboral de los maestros y maestras del 2277 de 1979 y por el contrario se conquiste para todos. Sin lugar a dudas, la unidad y la estructura organizativa son preponderantes y condicionantes para el éxito de este noble objetivo.

* Se hace necesario tener un estudio y proyección económica de las implicaciones que tendría económicamente la propuesta del estatuto docente propuesto por FECODE, en la medida que la parte salarial y prestacional –donde se involucra el escalafón docente– deberán hacer parte del presupuesto del sector educativo.

* Entendemos esta lucha dentro de las diferentes reivindicaciones y problemáticas que vive a su interior el magisterio, producto de los diferen-

tes tipos de contratación y contextos, todo en el marco de la lucha por el estatuto docente. Por lo anterior, frente al magisterio regido por el 1278 de 2002, hemos tenido en cuenta que a partir del 2005, con la entrada de los docentes vinculados bajo este decreto, se ha venido cambiando la base magisterial, de tal manera que los sindicatos deben hoy recoger sus reivindicaciones concretas, además de las de otros sectores como los privados, bajo concesión, incluyendo a los maestros y maestras que hoy están contratando para los programas de cero a siempre. Como fuerzas políticas y corriente sindical, hemos recogido el sentir de esta nueva base del magisterio, dando las luchas parciales, para reivindicar derechos de carrera o exigir cumplimiento de la norma, como por ejemplo:

* El reconocimiento de la vacancia temporal sin solución de continuidad, que nos permite la movilidad a través de concurso, respetando los derechos de carrera adquiridos en la primera vinculación.

* El reconocimiento de títulos, incluyendo las licenciaturas en áreas específicas para primaria, antes de la inscripción del escalafón.

* El reconocimiento del tiempo de periodo de prueba para el primer ascenso o nivelación salarial. Que se respete y reglamente el cronograma anual para ascenso y/o reubicación salarial. La no supeditación a la disponibilidad presupuestal para las resoluciones de ascenso y/o reubicación salarial. La preservación del nivel salarial al ascender.

* Contra el acoso laboral, se ha generado orientación concreta respecto a la evaluación de desempeño, de periodo de prueba y de la movilidad en el escalafón, en función a que se respete el debido proceso.

* En cuanto al sistema de escalafón se ha impulsado la lucha contra la evaluación de competencias, de la cual se ha demostrado la manipulación de

los resultados para que el ascenso y la reubicación salarial corresponda a la política de racionalización del gasto público. En este sentido el escalafón docente debe ser un sistema nacional que recoja al magisterio en general, que se base en el reconocimiento de los títulos licenciado, especialista, maestría y doctorado directamente, además de la producción académica, la investigación y el tiempo de servicio a la educación.

* En cuanto al derecho de asociación y libertad sindical, se hace necesario exigir al gobierno nacional las garantías constitucionales y legales para que los directivos sindicales vinculados por este decreto puedan ascender o reubicarse salarialmente. Dado que el Decreto 2715 del 2009 impuso un nuevo requisito –dos evaluaciones de desempeño de los años inmediatamente anteriores–, al estar en comisión sindical no se realiza dicha evaluación, lo que impide la posibilidad de ascenso o reubicación salarial de los directivos sindicales del 1278 violando el derecho fundamental de Asociación Sindical.

* Se hace necesario trabajar porque se respete el derecho al debido proceso en la carrera docente, FECODE y sus sindicatos filiales deben exigir el funcionamiento de la Comisiones de personal y su presencia efectiva en ella con hombres y mujeres con capacidad de defensa de los derechos de la carrera docente.

3. Sistema prestacional, FNPSM y demás deudas.

* Exigencia al gobierno del pago de la deuda que tiene con el FNPSM, como base para su fortalecimiento financiero y por ende en el pago oportuno de las prestaciones económicas y la calidad en el servicio de la salud: docentes y su núcleo familiar.

* Trabajar porque se mejoren las condiciones prestacionales del magisterio en general.

4. Posición frente a los sindicatos paralelos en los departamentos.

Que la CUT y FECODE acojan en su seno los sindicatos departamentales paralelos, por una sola vez en función de unificarlos, en la vía de impedir la creación de otra central de trabajadores y de otra organización a nivel nacional de los educadores en Colombia.

5. Frente a lo pedagógico.

* El Proyecto Pedagógico Alternativo que apunte a la construcción de un modelo educativo soberano, democrático, anti-imperialista y popular.

* La educación debe ser vista desde el pueblo como un derecho fundamental opuesto a la propuesta neoliberal.

* Para una educación democrática: debemos vencer la matriz ideológica neoliberal

* Una opción democrática, patriótica y antiimperialista para superar la crisis.

EL MOVIMIENTO PEDAGÓGICO ha sido desde sus inicios en la década de los ochenta, una expresión viva de las innumerables iniciativas de FECODE, tanto en los aspectos pedagógicos como en las reformas democráticas al interior de la educación. Tres características importantes debe tener el Movimiento Pedagógico: Democrático, que como tal busque aglutinar al calor de su trabajo académico, de reflexión y profundización de las políticas educativas y mediante el reconocimiento de las identidades en defensa de la educación pública, a las diferentes propuestas de un sinnúmero de organizaciones sociales que hoy ponen en debate público los temas claves de la educación. Reconocimiento, no sólo a los docentes sino a los integrantes de la comunidad educativa y formas organizativas diferentes a la de FECODE, en procura de unificar formas de lucha en defensa de la educación pública. Un escenario propositivo de iniciativas autónomas, que permita construir alternativas frente a las medidas lesivas implementadas por el gobierno nacional y que tengan fuerza argumentativa para ganar poder de convicción social.

6. Táctica de FECODE.

* Coordinar y articular con otros sectores sociales y populares las acciones necesarias para la defensa de la educación pública estatal y la educación como derecho.

* La movilización política y social estará al centro: es y será la herramienta principal para el logro de nuestros propósitos. La planeación, la organización, la ejecución y control-evaluación, serán condiciones para su efectiva realización. Priorizar nos lleva a tener blancos y mayores posibilidades de éxitos en los objetivos, propósitos y metas que nos proponemos.

* El respeto y cumplimiento de los estatutos y de la democracia sindical por parte del Comité Ejecutivo de FECODE. Condición necesaria para la toma de decisiones en la FECODE, para ganar en confianza y credibilidad en la base magisterial y con las organizaciones sociales y populares.

En ese sentido, estamos por que la elección del Comité Ejecutivo de FECODE se realice el 7 de junio de 2013, hemos rechazado la “prolongación” de los periodos por la dirección de FECODE y proponemos denunciar, controlar y sancionar este tipo de comportamientos que generan desconfianza en nuestra base docente.

7. Reforma estatutaria.

* Unidad sindical. Lo que implica un trabajo continuo y secuencial no solo de nuestra dirección y base sino de las direcciones y bases de los sindicatos que están por la unidad sindical de los trabajadores del sector educativo.

* La composición del sindicato con trabajadores activos en el sector educativo.

* Reforma estatutaria: Composición y naturaleza, democracia sindical y la participación activa de la base en las decisiones fundamentales en la organización.

UNA OPCION CON PROYECCION ESTRATEGICA PARA CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES –CUT– - 2013-2017

TARSICIO RIVERA MUÑOZ

(Candidato al Comité Ejecutivo de la CUT)



1. Para superar la actual crisis del movimiento sindical.
2. Frente a la crisis del capitalismo y sus engendros el modelo neoliberal y la globalización y contra las políticas del actual gobierno.
3. Participación en la lucha política por democracia, progreso y paz con justicia social.
4. Por unos nuevos métodos de dirección y trabajo en el movimiento sindical.

Luchar por la unidad de la clase obrera y el pueblo colombiano con la consecución de un gobierno democrático, patriótico y popular.

Nro. 76

PLANCHA: Comité Ejecutivo FECODE: No. 18.

1. Over Dorado Cardona –Ejecutivo de FECODE
2. Gonzalo Hoyos Álzate –ADIDA- Antioquia
3. Ana Cristina Bermúdez –SUTEV- Valle del Cauca
4. Albeiro Maya Ojeda –ASEP- Putumayo
5. Hernán Patiño –EDUCAL - Caldas
6. Flavio Rodríguez –SIMANA – Nariño
7. Enorge Anaya – EDUMAG – Magdalena

DEFENDER LA EDUCACION PUBLICA Y DETENER EL PROCESO DE PRIVATIZACION

Un Reto Posible!

EL 7 DE JUNIO CON TU VOTO RESPALDA A...



RAFAEL
CUELLO RAMIREZ

A FECODE

No. 20



LUIS
EDGARDO SALAZAR

A LA CUT

No. 77

SEGUIREMOS TRABAJANDO Y LUCHANDO POR:

- ✓ *La educación como un derecho fundamental y contra el proceso privatizador;*
- ✓ *El respeto a la vida, la integridad física y las garantías para el ejercicio de la labor docente y sindical;*
- ✓ *La lucha por un Estatuto Único Docente, el respeto a nuestro régimen de prestaciones sociales, unos servicios médicos dignos y la refinanciación del FOMAG.*
- ✓ *La lucha por conquistar programas de bienestar, cultura y recreación para los docentes y sus familias.*

POR EL RESCATE Y VIGENCIA DE NUESTROS SINDICATOS COMO ORGANIZACIONES LIBRES, INDEPENDIENTES, PARTICIPATIVAS, RESPONSABLES Y DEMOCRATICAS

!!!Vamos al Comité Ejecutivo de FECODE a fortalecer la educación pública y la dignificación de la profesión docente!!!

PUNTOS PROGRAMÁTICOS DE LA LISTA 21 QUE ENCABEZA MIGUEL ÁNGEL PARDO ROMERO, ASPIRANTE AL COMITÉ EJECUTIVO DE FECODE PARA EL PERÍODO 2013 -2017

En el Comité Ejecutivo de FECODE, nuestra consigna significa intensificar la lucha en todo el país por una educación pública, científica y democrática, priorizando en:

- El aumento de presupuesto, la gratuidad de la educación, la construcción de colegios y la supresión de los convenios y las concesiones escolares.
- La universalización de la educación desde los tres grados de preescolar hasta la media especializada.
- Fortalecimiento de la orientación escolar, la educación que atiende niños con necesidades educativas especiales (NNEE), la rural, la nocturna o de jóvenes adultos.
- Movilización conjunta con la comunidad educativa para materializar el derecho a la educación como fundamental y humano.

Acciones y propuestas sobre Estatuto Docente

- Desde la ADE, impedimos en 2009 y 2011 que el actual Comité Ejecutivo de FECODE propiciara la radicación de un proyecto de Estatuto Docente al Congreso de la República, que hubiera puesto en riesgo el garantista decreto 2277 de 1979 por la mayoría parlamentaria gubernamental.
- Desde 2011 contribuimos a elaborar un documento de Estatuto Docente en la ADE y sustentarlo ante representantes del magisterio de todo el país, el cual busca derogar

el Decreto 1278 de 2002, restituir los derechos suprimidos, mantener el vigente articulado del Decreto 2277 de 1979 y actualizarlo acorde con el desarrollo de la educación, la pedagogía y los derechos laborales y civiles.-

Con otras sindicatos, logramos que en la Plenaria de la reciente Asamblea Federal General de FECODE, el Comité Ejecutivo excluyera el carácter sancionatorio de la evaluación del proyecto de Estatuto Docente, pero el debate continúa.

Defensa de los derechos elementales y dignificación de la profesión docente.

Hemos sostenido que si bien lograr un estatuto docente que dignifique la profesión es un asunto necesario y estratégico, en el camino de su conquista se debe priorizar la lucha:

- Contra la sobrecarga laboral y por el aumento de planta de docentes, docentes orientadores, directivos y administrativos.
- Por el salario profesional, la financiación estatal de la formación docente y el ascenso en el escalafón sin obstáculos como la evaluación de competencias.
- Por la estabilidad laboral en propiedad amenazada por la evaluación de desempeño, la provisionalidad y OPS.
- En defensa del régimen especial de salud y de pensiones, por la extensión de este último a los maestros del 1278.

21



Miguel Ángel Pardo Romero

Incorporar a FECODE en la lucha conjunta de los trabajadores y el pueblo para derogar la Ley 100 de 1993, contra la voracidad de la intermediación privada y el proyecto de reforma pensional de Santos.
 Por la unidad y el actuar conjuntamente de docentes, directivos docentes y demás integrantes de la comunidad, educativa, trabajadores y población en torno a la educación, la salud, la vida y el trabajo digno.

¡POR UN COMITÉ EJECUTIVO RENOVADO Y FORTALECIDO: MAESTRAS Y MAESTROS DEL 1278.2277 Y PROVISIONALES, UNIDOS LO LOGRAREMOS!!

Para las elecciones del próximo 7 de junio al Comité Ejecutivo de FECODE, ponemos a consideración la **lista # 21**, compuesta por maestras y maestros de equipos de trabajo a nivel nacional, como **Renovación Magisterial, Movimiento Magisterial Dignidad Educativa, Nueva Olla Magisterial, Magisterio Independiente, Fuerza Activa, Métales maestro, Suba Nativa** y sectores independientes integrados por docentes del 2277, del 1278 y provisionales. Lista encabezada por **Miguel Ángel Pardo Romero** y liderada por **Melva Rincón Suárez** y **Gustavo Barreiro**.



Miguel Ángel Pardo Romero
Expresidente y actual Fiscal de la Asociación Distrital de Educadores

Melva Rincón Suárez
Expresidenta de la Asociación Distrital de Educadores

Gustavo Adolfo Barreiro
Exdirectivo de ADIH Huila

Al Comité Ejecutivo de FECODE VOTE 21

INTEGRAN NUESTRA LISTA Y NOS APOYAN LOS SIGUIENTES CANDIDATOS A JUNTAS DIRECTIVAS DE SINDICATOS REGIONALES DE FECODE, AL EJECUTIVO NACIONAL, A LAS SUBDIRECTIVAS DE LA CUT Y AL VI CONGRESO DE LA CUT

A LA JD SUDEB 14 Dellys Puerta Arellano	CUT Bolívar 103 Manuel Salinas Cassiani	JD EDUMAG 324 Luis Eduardo de la Rosa	CUT Magdalena 119 Genaro Gutierrez Avendaño	CUT Magdalena 107 Armando Fernández Fernández	CUT Atlántico 110 Everilda Barraza Escorcia	JD ASINORT 06 Álvaro Flórez Álvarez	JD ADIDA 42 Rosa América Peñalosa 2º Renglón de León Vallejo	CUT Huila 14 José Leary Lozano	CUT Antioquia 104 Rosa América Peñalosa	SIMAC Casanare Alirio Valero Dairo Herrera
--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	---

JD SUTEV 17 Viviana Alvarado Castaño	CUT META 104 Álvaro Méndez	JD ADEM 12 Luis Cardenio Escobar	JD ADEM 03 Alejandro Moncada	JD ADIH Huila 14 Alba Nelly González	JD ADIH 06 Gustavo Adolfo Barreiro	JD ADEC 17 Henry Saravia Angarita 2º Renglón de la lista encabezada por Mario Pulido	CUT Bogotá - Cundin. 117 Nohora Bulla	Subdirect. ADEC Soacha 09 Néstor Raúl Ramirez	CUT Boyacá
---	---	---	---	---	---	--	--	--	-----------------------

ASINORT Vote 83 Azalia Rincón Suárez	Exdirectivo ADE Evaristo Varón	CUT Quindío Jorge Mario Valencia	JD ASEP Putumayo Mario F. Prieto	Nariño 101 Álvaro Benavidez	VI Congreso CUT Mag/dna Walberto Alberto Barraza	Tesorerio SUTEQ Lorenzo Celis	Santander Mauricio Martínez	Atlántico Fanny Caballero	Secretaria ADUCESAR Ana Elvia Páez	VI Congreso CUT Quindío Vivian Charlot Bernal	Por una CUT Democrática y Progresista Vote 80 Fabio Arias Giraldo
---	--	--	--	---	--	---	---	---	--	---	--



POR LA EDUCACION Y EL TRABAJO DOCENTE, Y EL BUEN VIVIR.

QUIÉN ES JUAN LUIS GRANADOS SOTO

Dirigente de ASEDAR ocupando cargos de tesorero, presidente, secretario de asuntos jurídicos y actualmente secretario general, vinculado a las luchas del pueblo e integrante del congreso educativo de los pueblos.

PROPUESTAS.

- Defender el libre ejercicio de las actividades sindicales, haciendo respetar los derechos para la vida digna
- Luchar por el reconocimiento profesional de la actividad docente, por el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de los educadores.
- Orientar a los maestros y las maestras en el desarrollo de las luchas en defensa de los derechos que le corresponden como trabajadores del Estado de régimen Especial.
- Luchar por el ESTATUTO DOCENTE ÚNICO que mejore la situación laboral de todos y todas los docentes.
- Propender por la democratización de la organización sindical y por la transformación de las prácticas sindicales, políticas, pedagógicas y culturales del magisterio.
- Trabajar por la depuración sindical, la transformación y la democratización en el marco de una nueva concepción de la lucha sindical que se erija sobre la más absoluta independencia frente al estado.
- Trabajar por la unidad del movimiento social, obrero y sindical. Contra las políticas de estado que lesionan los intereses del pueblo y los trabajadores.

Juan Luis Granados Soto al Comité Ejecutivo de Fecode

VOTE N° 22

POSICION FRENTE A LA ACTUAL FECODE

Mantenemos una actitud de rechazo a las practicas institucionalizadas al interior de FE-CODE tales como: la violación estatutaria, la creciente burocracia sindical reflejada en desproporcionados gastos de representación, la inmovilización en que han sumido al magisterio desde hace más de una década, el utilizar el escenario sindical como trampolín electoral.

La FECODE debe contribuir a la transformación de la sociedad Colombiana hacia una nación soberana, independiente, autónoma, democrática en la que prevalezca la libertad, el bienestar, la paz con justicia social, La defensa de la vida, el respeto y la práctica permanente de los derechos humanos, para el mejoramiento de la calidez de la educación para la vida digna de toda la comunidad educativa.



- Trabajar por la recuperación del régimen especial para todas y todos los maestros de Colombia.
- Por el respeto a la autonomía de los maestros y maestras indígenas, velemos porque se logre su propio Estatuto
- Por la calidez de la educación para la vida digna
- Trabajar con los prestadores de salud sin mantener la independencia, ha perjudicado el actuar de la federación, por ello es necesario exigir el cumplimiento de los términos de referencia, actuando jurídica y sindicalmente para que las empresas prestadoras del servicio de salud acaten la contratación y cumplan, trabajar para que se mejore la prestación de los servicios haciendolos cada vez mas completos y eficientes, demandar para el cumplimiento del Régimen Especial sin mas retardos.



TRABAJAREMOS POR

- Recuperar una sólida estabilidad laboral.
- Luchar por la educación pública financiada por el estado que cubra todas las necesidades y sus factores asociados. Educación Pública con funcionarios pagos directamente por el estado, sin tercerización laboral.



¡ SI LOS DE ABAJO ...NOS MOVEMOS LOS DE ARRIBA ...SE CAEN

FECODE

Con el:

No. 23

Nos den su voto de confianza.



Apreciados Docentes Colombianos: El modelo neoliberal hoy desarrollado en la propuesta del gobierno con el slogan de “Prosperidad Para Todos” muestra cada día más, la brecha que se agranda entre los sectores de mayorías que cada día ven más alejada la posibilidad de vivir en condiciones dignas, y muy por el contrario las entidades financieras muestran en sus balances económicos exorbitantes ganancias que no se ven reflejadas en mejores condiciones para esas mayorías y sí, por el contrario, son las minorías colombianas quienes ven crecer sus arcas, siempre, al amparo de medidas proteccionistas por parte del gobierno nacional y de unas mayorías del congreso colombiano que ve allí representado sus intereses.

Esas medidas proteccionistas saltan a la vista: Reforma a la justicia, reforma laboral (que pretende aumentar la edad de pensión para los colombianos y disminuir los montos de la pensión de prima media), reforma a la salud que debemos estar muy atentos para que en todo caso no caigamos en manos de las EPS como intermediarias de la salud de los colombianos, y con ello, seguir acrecentando las ganancias de los pulpos financieros que al fin y al cabo son quienes están detrás de esto, sin importar las consecuencias del mal servicio médico, hoy ahondado y muy grave para todos los docentes y sus familias.

A este panorama nacional, que no necesita estadísticas porque los hechos pueden más que las palabras, se suma la precariedad el estado de la educación de los colombianos que día a día cae en manos de los operadores privados, arrasando con la educación pública y acrecentando las ganancias a unos pocos, sin ninguna calidad, con altas tasas de hacinamiento y desconocimiento de los mínimos derechos a los docentes vinculados en dichos contratos.

La situación de los docentes que laboraron en la educación pública no es menos preocupante, cuando el gobierno a través de los operadores educativos acrecentan el acoso laboral, pretende aumentar la permanencia de los docentes en los establecimientos educativos y con ello decir que eso garantiza la calidad de educación, premisa bien falsa, porque al fin y al cabo son los maestros colombianos los que más horas trabajan dando clases como tal, según investigaciones recientes. Sumado a ello las evaluaciones de competen-

cias y de desempeño tienen postrado a mucho educador y que por supuesto mientras estas situaciones se mantengan en esas condiciones de normatividad no habrá aspiraciones de mejores condiciones para la mayoría de los maestros colombianos.

Hoy se discute entre los maestros si estatuto único docente, si 1278 o 2277/79 eso lo definen los docentes con dos decisiones básicas e imperiosas: De una parte de la necesidad de convencerse de que es la protesta social un camino por recorrer, que mientras FECODE y los sindicatos filiales llamen a ella no puede existir ningún maestro dando clase. De otro lado, es necesario que el pueblo colombiano y por supuesto los maestros debemos convencerlos de la lucha política tal y como hoy lo demuestran: Ecuador, Perú, Brasil, Bolivia donde sus pueblos y sus maestros se convencieron de la necesidad de tener mayorías en los organismos de decisión y allí se ven los resultados sociales, económicos y políticos es decir se movieron los de abajo y los de arriba se cayeron ¿Será posible que en el 2104 lo hagamos? ese es el reto maestros y trabajadores colombianos.

Como candidatos a FECODE los invitamos a que nos acompañen en los próximos comicios electorales de FECODE CON EL NUMERO 23 NOS DEN SU VOTO DE CONFIANZA.

Cordialmente,

IVÁN DARÍO CASTRO REINOZA
LIGIA INÉS ALZATE
ROSALBA VASCO MARULANDA

HERNÁN PERALTA
HANZ MARIAGA CRUZ

**TODOS CON EL APOYO DEL SENADOR
LUIS CARLOS AVELLANEDA T.**

¡ SOMOS EL NORTE DEL MAGISTERIO COLOMBIANO ¡

Al Comité Ejecutivo



Nacional



**Enrique
Contreras
Cadena**
Nº 24

**Actual Secretario de Seguridad Social,
docentes territoriales y pensionados**



**Hernán
Trujillo
Tovar**
Nº 79

**Ex presidente de la Asociación Distrital de Educadores
y actual Director del Departamento de Asuntos
Jurídicos y Legislativos de la CUT**

Como candidato al ejecutivo de la Federación Colombiana de Educadores 2013 – 2017 creo en primer lugar, asumir un compromiso con el magisterio del país, de responsabilidad en el trabajo sindical, antes lo múltiples problemas que afectan a los educadores (as) y sus familias y frente a la educación pública.

Veamos cuáles en particular:

1. Luchar contra la política privatizadora del gobierno de turno que afecta gravemente el interés público y desde luego a los más pobres de Colombia, no solo en la educación desde el preescolar a la universitaria, sino en la salud y otros aspectos sociales y económicos.tt
2. Luchar para que el Magisterio Colombiano sea respetado por todos los estamentos, especialmente el gubernamental, en donde le sea reconocido el puesto que debe ocupar en el entorno nacional.
3. Buscar que el gobierno tanto nacional, como regional y local, respeten los derechos legales del Magisterio, como funcionario público.

Para ello presento a consideración del Magisterio las siguientes propuestas:

- Respalda la propuesta de Estatuto Único Docente.
- Exigir el pago de las deudas por vía administrativa o judicial, exigir la negociación del pliego de peticiones.
- Exigir mayores recursos económicos para adecuada prestación de los servicios médico-asistenciales; buscando desde luego que el Entidad prestadora cumpla con los pliegos de condiciones.
- Buscar la refinanciación del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.
- Denunciar y enfrentar las políticas neoliberales que orientan la privatización de la educación.
- Buscar la conformación de la Federación Única de los Trabajadores de la Educación.
- Luchar contra la privatización de la Educación Pública y de lo público.

Para cumplir estas y otras tareas se requieren fortalezas comunes, tales como:

- La gran capacidad de convocatoria y movilización de Fecode.
- Cumplir con el mandato Federal que permite el ingreso de más afiliados para lograr la unidad de la Federación Única.
- Trabajar en unidad y acción.

Pongo al servicio de nuestra Federación mi experiencia y mi capacidad de trabajo con la ayuda de mi equipo que desde lo político y lo sindical alcancemos los objetivos propuestos. Por estas y muchas otra

PROPUESTAS A FECODE

- * Respalda la propuesta de en Estatuto Único Docente.
- * Exigir el pago de las deudas por vía administrativa o judicial y exigir la negociación del pliego de peticiones.
- * Exigir mayores recursos económicos para la adecuada prestación de los servicios médico- asistenciales.
- * Buscar la refinanciación del FNPSM.

**Somos un equipo que aspiramos continuar trabajando a su servicio, por la PAZ, SOBERANÍA,
DEMOCRACIA, DERECHOS LABORALES Y LIBERTADES SINDICALES.**

Su voto decide el próximo 7 de junio, ¡acompañanos!

* Denunciar y enfrentar las políticas neoliberales que orientan la privatización de la educación pública.

FORTALEZAS

- La gran capacidad de convocatoria y movilización de FECODE para salir a la protesta y exigir el respeto de los derechos y la negociación.
- La reforma estatutaria de FECODE que permite el ingreso de más afiliados/as. Para fortalecer la Organización, ganar en la movilización hacia una mejor negociación y avanzar en los procesos de UNIDAD.
- FECODE como la Organización más fuerte de la CUT mejore su presencia en América y en los escenarios internacionales.

PROPUESTAS A LA CUT

- * Adelantar campañas públicas de denuncia ante el sindicalismo nacional e internacional, en coordinación con la CSA y CSI.
- * Presentar quejas ante diferentes organismos, como la OIT y el CIDH, instancias administrativas y judiciales, buscando la protección de los trabajadores y sindicalistas.
- * Buscar el fortalecimiento del Ministerio del Trabajo hacia la defensa de los derechos de los trabajadores/as. Exigir el nombramiento de los inspectores del trabajo en condiciones dignas y con autonomía e independencia.
- * Trabajar por la formalización del empleo en condiciones de trabajo decente, eliminación de las CTA y toda forma de intermediación laboral. Seguimiento al cumplimiento de sentencias de la Corte Constitucional como
- * Hacer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el Gobierno colombiano para la protección de los derechos laborales y sindicales. Divulgar y defender ampliamente las propuestas de la CUT sobre los derechos a la salud, pensiones, educación y demás proyectos de interés general sindical, laboral y social.

HERRAMIENTAS Y FORTALEZAS

Las conclusiones y recomendaciones de la Misión de Alto Nivel de la OIT que visitó a Colombia en febrero de 2011.

La política de crecimiento de la Organización sindical para fortalecer la movilización.

La UNIDAD que nos ayuda a mejorar las condiciones para enfrentar la arremetida del Gobierno y las mayorías del Congreso contra los trabajadores.

La disposición de lucha que tienen los trabajadores y sus organizaciones para seguir avanzando en la conquista de las justas reivindicaciones como: el Estatuto Único Docente, el Estatuto del Trabajo, la ley estatutaria que desarrolle el derecho a la educación y a la salud, entre otros.

Con el apoyo del Senador de la República Luis Carlos Avellaneda

7 de Junio

de 2013

ELECCIONES COMITE EJECUTIVO - CUT

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES
 CANDIDATOS AL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL • PERIODO 2013 - 2017 • 7 DE JUNIO DE 2013

51 JORGE ALBIN ANAYA MARTÍNEZ	52 MARÍA DEL CARMEN TRUJILLO DE L.	53 JOSÉ DÍOGENES ORJUELA GARCÍA	54 JOSÉ GUILLERMO RIVERA ZAPATA	55 CESAR JULIO FLOREZ RODRIGUEZ	56 FRANCISCO MALTES TELLO	57 WISTON PETRO BARRIOS
58 ALBERTO VANEGAS Z.	59 MARÍA ROSALBA GÓMEZ VÁSQUEZ	60 BERTHA REY CASTELBLANCO	61 LIGIA INÉS ALZATE ARIAS	62 JORGE ENRIQUE CORTES NAVARRETE	63 RAFAEL ANTONIO OVALLE ARCHILA	64 GONZALO RAMÍREZ APONTE
65 DOMINGO RAFAEL TONAR ARRIETA	66 FREYDIS ENRIQUE MARRUGO VELASQUEZ	67 LUÍS RAMIRO TORRES LUQUERNA	68 LUÍS ALEJANDRO PEDRAZA BECERRA	69 TARCISIO CÓRDOBA CUESTA	70 ELÍAS FONSECA CORTINA	71 MARGA DORIS GONZÁLEZ
72 OMAR ROMERO DÍAZ	73 ÁLVARO JOSÉ VEGA CAICEDO	74 HUBER DE JESÚS BALLESTEROS GÓMEZ	75 RAFAEL ALBERTO MOLANO PIRACÓCA	76 TARSICIO RIVERA MUÑOZ	77 LUÍS EDGARDO SALAZAR BOLAÑOS	78 LUÍS HERNÁN BOLLA OSPINA
79 HERNÁN TRUJILLO TOVAR	80 FABIO ARIAS GIRALDO	81 JORGE NÁN VÉLEZ CALVO	82 VIVIANO ROMARA SÁNCHEZ	83 AMANDA DEL SOCORRO RINCÓN SUÁREZ	84 SENÉN NIÑO AVENDAÑO	85 WITNEY CHÁVEZ SÁNCHEZ
86 GILBERTO LUIS MARTÍNEZ GUEVARA	87 FRAYDIQUE ALEXANDER GAITÁN RONDÓN	VOTO EN BLANCO		TARJETÓN N.		

Marque con una X solo una casilla

¡FORTALEZCAMOS EL SINDICALISMO!



7 de Junio de 2013

Elecciones

Comité Ejecutivo Nacional

feocode
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

CANDIDATOS
AL COMITÉ
EJECUTIVO
NACIONAL

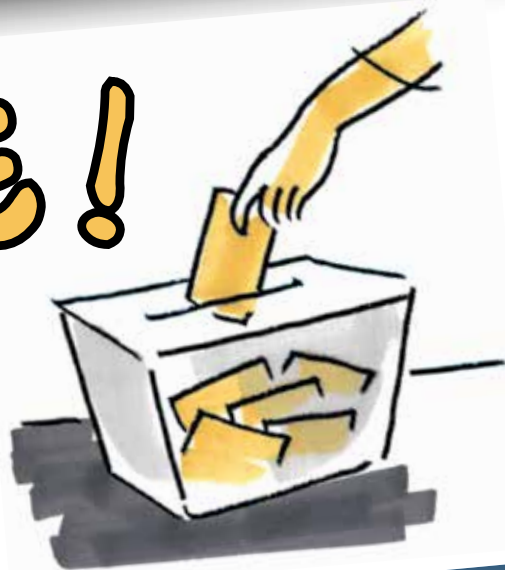
PERIODO
2013 - 2017

7 DE JUNIO DE 2013

TARJETÓN N°

 1 Carlos Arturo Ramírez Duarte	 2 Jairo Arenas Acevedo	 3 Pedro Luis Arango Sánchez	 4 William Velandia Puerto	 5 Henry Mosquera Mosquera
 6 Nelson Javier Alarcón Suárez	 7 Luis Alberto Grubert Ibarra	 8 Luis Eduardo Varela Rebellón	 9 Libardo Enrique Ballesteros Hernández	 10 Luis Alberto Mendoza Períñan
 11 Luis Alfonso Chala Lugo	 12 Luis Alberto Garzón	 13 Rosa Cecilia Lemus Abril	 14 Francisco Alfonso Torres Montealegre	 15 Tarsicio Mora Godoy
 16 Carlos Enrique Rivas Segura	 17 Nilson Almanza Montero	 18 Over Dorado Cardona	 19 Rafael Escalona Tovar	 20 Rafael David Cuello Ramírez
 21 Miguel Ángel Pardo Romero	 22 Juan Luis Granados Soto	 23 Iván Darío Castro Zapata	 24 Enrique Contreras Cadena	VOTO EN BLANCO

VOTE!



MARQUE CON UNA X SOLO UNA LISTA

**¡ Defendamos la Educación Pública
y la Profesión Docente !**